

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1 de abril





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 1 de abril

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



31/03/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 170 seg

Los comités de empresa de Koxka y Kobil se reunirán esta tarde a las 6 con representantes del Gobierno foral para buscar su implicación en la búsqueda de un comprador solvente.

DESARROLLO: Esta mañana la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento ha aprobado una declaración de apoyo a los trabajadores. Otros acuerdos. Declaraciones de José Miguel Nuin (I-E), Patxi Zabaleta (Aralar-NaBai) y Yolanda Barcina.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=87d3511c5953227806990141aa9931e1/3/20140331QI05.WMA/1396337839&u=8235>

31/03/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 169 seg

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, ha criticado la presión que ha ejercido la oposición para que la presidenta Yolanda Barcina convocase elecciones anticipadas.

DESARROLLO: Declaraciones de Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=82732b22b55217ca629ab71a91fa0fb7/3/20140331QI06.WMA/1396337839&u=8235>



31/03/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 14 seg

Los comités de empresa de Koxka y Kobil se reúnen hoy con representantes del Gobierno para buscar su implicación en la búsqueda de un comprador solvente.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=34e67282f938943773ee50167265a72/3/20140331OC05.WMA/1396337839&u=8235>



31/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 57 seg

El comité de empresa de Koxka y la dirección van a retomar hoy las reuniones para intentar buscar una salida a la situación que atraviesa la empresa.

DESARROLLO: (Emitida también a las 07,20 h. y 07,50)

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=b0b84d825a906ad4ad3c4716635ca504/3/20140331SR01.WMA/1396337839&u=8235>

31/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 87 seg

Los grupos parlamentarios han apoyado una declaración a favor de los 380 trabajadores de Koxka y Kobil.

DESARROLLO: Declaraciones de Maiorga Ramírez (Bildu), José Miguel Nuin (I-E) y Carlos García Adanero (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=7f385274b51d839b986152642981bf76/3/20140331SE04.WMA/1396337839&u=8235>



31/03/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 29 seg

La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento ha aprobado una declaración presentada por I-E en apoyo a los problemas de los trabajadores de los centros de atención a discapacitados.

DESARROLLO: Otros acuerdos.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=2276560f485f73e66bc5e9ee973bb2af/3/20140331RB05.WMA/1396337839&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



31/03/2014 ETB-2 | 14,58-15,55 h -- Informativo -- 164 seg

En los últimos cinco años se han perdido 13 de cada 100 empleos en la Comunidad Autónoma Vasca y en Navarra.
DESARROLLO: ELA ha iniciado una campaña para luchar por los salarios y por el empleo. Declaraciones de Adolfo Muñoz (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=4af658514926fa5c95527a4370439281/3/20140331EE02.WMV/1396337872&u=8235>



31/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 45 seg

El Parlamento ha aprobado por unanimidad una declaración institucional de apoyo a la plantilla de Koxka y de Kobil y le piden al Gobierno que participe como un agente activo en el mantenimiento de la empresa.

DESARROLLO: Esta tarde se reúnen los comités de empresa con el Ejecutivo para buscar su implicación en la búsqueda de una solución.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=dd9baa50bced046c0195339711b813a5/3/20140331BA04.WMV/1396337872&u=8235>



31/03/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 37 seg

Yolanda Barcina se ha referido esta mañana a la situación de Koxka. Ha asegurado que el Gobierno buscará qué ayudas puede prestar a la empresa para garantizar su viabilidad.

DESARROLLO: El comité de empresa se reúne esta tarde con el Gobierno y con la dirección de la multinacional.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=77b359b0cfe8e03b50836632c80528b/3/20140331TA04.WMV/1396337872&u=8235>

31/03/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 99 seg

La Mesa y Junta del Parlamento ha aprobado una declaración de solidaridad con los trabajadores de Koxka. En el texto se pide al Gobierno que adopte una política más activa en la búsqueda de soluciones.

DESARROLLO: También que exija a la empresa la devolución de las ayudas recibidas en caso de cierre. Declaraciones de Patxi Zabaleta (Aralar-NaBai); de José Miguel Nuín (I-E); de M. Ramírez (Bildu) y de Manu Ayerdi (Geroa Bai).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=6eae8ae8064225796afb5fa31c9af60/3/20140331TA08.WMV/1396337872&u=8235>

Navarra venderá las acciones de Iberdrola para amortizar deuda

El Gobierno foral ha autorizado la venta de las acciones de Iberdrola que posee y lo hará dentro del proceso de refinanciación de la deuda de Sodena. En principio, la venta podrá alcanzar un 20 o un 30% de las acciones por la que espera obtener entre 28 y 43 millones. Este dinero serviría para reducir la deuda de Sodena con cinco entidades financieras que es de 135 millones, después de que el Gobierno amortizara ya otros 30. PÁG. 23

Podría vender ya entre un 20 y un 30% y obtener entre 28 y 43 millones

El dinero servirá para reducir la deuda de Sodena que es de 135 millones

La Comunidad foral incumple el objetivo de déficit en 2013 con un 1,55%

El Gobierno navarro señala que se trata de "discrepancias contables" PÁG. 22

Rescatado el cadáver del soldado de Aizoáin

• Jorge Clemente Albero, de 32 años, fue hallado en el Midi d'Ossau PÁG. 25



El parque de Arrosadía se abre mañana al público

La urbanización surge tras el derribo de la fábrica Pamplonica

PÁG. 30-31

Hollande nombra a Manuel Valls primer ministro

INTERNACIONAL 8-9



Al impedir la mesa las intervenciones de socios, la mitad de los asistentes abandonó la sala, y entró al final para la votación. DN

Simulacro de asamblea y bronca

La junta de Osasuna salvó la votación de estatutos con 157 votos (94 de la mesa) contra 145 y 11 abstenciones PÁGS. 42-44

Barcina cree que adelantar las elecciones crearía inestabilidad

La presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, confirmó ayer que no convocará elecciones anticipadas, al entender que la continuidad de su Ejecutivo "da confianza, seguridad y estabilidad" a la Comunidad foral "frente a la incertidumbre" que conllevaría "un proceso electoral". PÁG. 20-21

La presidenta no confía en llegar a un pacto estable con el Partido Socialista y buscará acuerdos puntuales en el Parlamento foral

NACIONAL	2	NAVARRA	20	ESQUELAS	54
INTERNACIONAL	8	PAMPLONA	30	FARMACIAS	71
ECONOMÍA	11	DEPORTES	42	LOTERÍAS	71
OPINIÓN	16	CLASIFICADOS	53	CARTELERA	74

SEMANA SANTA

¡Reserva tu hotel en la playa!

HOTELES DE PLAYA	
La Pineda	Complejo Estival Park **** MP 24€
Benidorm	Gran Hotel Bali **** MP 41€

LOGITRAVEL.com

Infórmate de los precios y las condiciones de estas promociones en nuestra web.

La Fiscalía pide a la juez del caso de los ERE que pase la causa al Supremo

Anticorrupción cree que Alaya ha agotado la investigación de los aforados

Los expresidentes Chávez y Griñán, y otros cinco consejeros podrían acabar imputados

El ministerio público plantea dividir el procedimiento "para simplificarlo y activarlo"

CECILIA CUERDO
Sevilla

La Fiscalía Anticorrupción se sumó ayer formalmente a las partes implicadas en el caso de los ERE fraudulentos de Andalucía que piden que la juez Mercedes Alaya eleve al Tribunal Supremo la parte de la causa referida a los aforados, entre los que se encuentran los expresidente autonómicos Manuel Chaves y José Antonio Griñán. Entiende que la investigación ha llegado al límite, y dadas las dimensiones que alcanza ya la macrocausa reclaman que al mismo tiempo se trocee el procedimiento para "simplificarlo y activarlo".

Anticorrupción explica en un escrito remitido ayer al juzgado que una vez que la Intervención General del Estado presentó el informe pericial en el que analizaba la legalidad del procedimiento administrativo usado por la Junta para pagar los ERE, la trama más política de la investigación está ya "agotada", por lo que se deben elevar al Supremo las diligencias referidas a las siete personas señaladas como aforadas en septiembre de 2013.

Es el caso de los dos expresidentes andaluces y otros cinco consejeros regionales de las áreas de Empleo, Economía y Hacienda entre 2000 y 2011.

No es la primera vez que alguna de las partes se muestra a favor de desglosar la causa y elevarla al Supremo. La propia Audiencia de Sevilla así se manifestó en octubre de 2013, cuando apuntó que "cabría pensar que poco más queda por instruir salvo oír a los imputados, lo que podría corresponder en su



La juez Mercedes Alaya llega a los juzgados de Sevilla el pasado mes de marzo.

EFE

totalidad al tribunal de aforamiento". Poco después, Alaya respondió que la causa era indivisible ya que "en cada expediente de subvenciones sociolaborales o ayudas a empresas podría derivarse responsabilidad criminal para las mismas personas". Entre ellas, "los diferentes cargos políticos y técnicos" de la Junta de Andalucía que "en estructura piramidal serían los promotores de un sistema ilegal de concesión de subvenciones públicas".

Resquicio abierto

La juez solo dejó un resquicio para la escisión: que se mantuviera la unidad jurídica de la causa, un punto que algunas fuentes judiciales situaron precisamente en la elevación al Supremo de la parte de los aforados. La Fiscalía intenta abrir ahora esa puerta y aprovecha para hacer la causa más manejable, permitiendo avanzar en la instrucción al mismo tiempo que se reduce el riesgo de que prescri-

EMBARGOS

Dos exdirectores de la Junta de Andalucía

El juzgado que investiga el caso de los expedientes de regulación de empleo (ERE) irregulares ha embargado pisos, locales comerciales, plazas de aparcamiento y todas sus cuentas bancarias a los exdirectores generales de Presupuestos de la Junta de Andalucía Antonio Vicente Lozano y Buenaventura Aguilera para cubrir las fianzas de responsabilidad civil de 46,6 y un millón de euros que les impuso, respectivamente, la juez Mercedes Alaya.

ban delitos. Así, recuerda en su escrito que la causa incluye 126 expedientes de ayudas de prejubilación y 275 de subvenciones directas, lo que pone de relieve no solo la extensión y complejidad sino "lo incierto de un horizonte temporal".

De esta manera, propone que, además de la referida a los aforados, se hagan piezas separadas con cada expediente de ayuda sociolaboral o directa, y otra pieza específica sobre el cobro de sobrecomisiones por parte de las mediadoras. Todas ellas quedarían en manos de Alaya.

La Fiscalía justifica la división en que "el menoscabo de fondos públicos" provocado por el caso "no se ha restringido a los intrusos, sino que realmente las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Empleo a través de su Dirección General de Trabajo se han realizado sin sujeción al procedimiento legalmente establecido para la concesión y pago de subvenciones y ayudas públicas". Agrupa

los hechos delictivos en cuatro grupos, encabezados por los intrusos o personas ajenas incluidas en las regulaciones de plantilla.

Otro grupo lo conforman las ayudas sociolaborales en sí mismas, que vulneraron "los más elementales principios configuradores de la actividad prestaciones de la Junta de Andalucía".

En tercer lugar se sitúan las denominadas ayudas a empresas, otorgadas con "el más absoluto desconocimiento del procedimiento legalmente establecido" y que en algunos casos acabaron "a disposición de los cargos públicos que lo gestionaban o en círculos próximos a los mismos".

Por último, los fiscales apuntan al "enriquecimiento presuntamente ilícito de las empresas, despachos, mediadores y agentes que cobraron sobrecomisiones a causa de la falta de control" en las pólizas "que sistemáticamente eran abonadas por la Junta sin sujeción a procedimiento alguno".

Más de 140 imputados en tres años de investigación

• Los últimos en ser señalados en la macrocausa han sido el empresario jerezano José María Ruiz-Mateos y su hijo Zoilo

Colpisa. Madrid

Las cifras en las que se desenvuelve la macrocausa de los ERE fraudulentos en Andalucía sustentan la última petición de la Fiscalía a la juez Mercedes Alaya. Desde que el caso se iniciara allá por 2011, hace más de tres años, a raíz de la recla-

mación de mordidas para conseguir subvenciones en el mercado mayorista de Sevilla (Mercasevilla) la instructora ha iniciado diversas líneas de investigación que siguen acumulando imputados. Los últimos en unirse a este peculiar grupo han sido el empresario jerezano José María Ruiz Mateos y su hijo Zoilo.

En total, la causa ronda ya los 143 imputados formalmente en la trama, de los que 27 son ex altos cargos de la Junta de Andalucía, como la ex ministra de Fomento

Magdalena Álvarez. Pero a esta cifra hay que sumar los siete "preimputados", el nombre que se ha dado a una serie de personas señaladas por la juez pero aún no imputadas por probablemente porque, de hacerlo, tendría poca justificación que la magistrada continuara con el caso dado que son aforadas y sólo pueden ser juzgadas en instancias superiores.

Entre ellas, destacan los expresidentes de la Junta de Andalucía Manuel Chaves y José Antonio Griñán.

Únicamente once de los encausados han pasado hasta ahora, de forma provisional, por la cárcel hasta abonar jugosas fianzas. Uno, Eduardo Pascual, directivo de la mediadora Vitalia y a quien la juez rebajó recientemente la fianza a 45.000 euros, todavía permanece encarcelado después de un año de entrar entre rejas.

Aunque la juez cuestiona toda la partida de fondos concedida mediante el sistema de transferencia de financiación entre 2000 y 2011, unos 1.200 millones de eu-

ros, el dinero realmente defraudado es menor, a tenor de lo desvelado por la investigación. Los 196 intrusos o personas ajenas que se beneficiaron de prejubilaciones cobraron 17 millones, mientras que un centenar de empresas recibieron ayudas directas que no les correspondían por valor de 73 millones. Unas cantidades a las que se suman los 50 millones que, según la Guardia Civil, cobraron las mediadoras Vitalia y Uniter en sobrecomisiones por participar en la tramitación de los expedientes.

Un estudio internacional da un aprobado alto (6,41) a las cámaras nacionales y autonómicas

Parlamentos 'transparentes'

RAMÓN GORRIARÁN
Madrid

LOS parlamentos, tanto el Congreso de los Diputados y el Senado como las cámaras autonómicas, son bastante transparentes. No se puede decir que tengan paredes de cristal, pero en general tampoco son búnkeres blindados. Un estudio de la organización Transparencia Internacional sobre los 19 poderes legislativos se salda con una nota media de 64,1 sobre cien, aprobado alto.

Son más los parlamentos que aprueban la asignatura de la transparencia, nada menos que 16, que los que suspenden, tres.

Los más cristalinos son los de Cantabria, que borda la excelencia con una nota de 98,8, Navarra y el Senado de España. Los más opacos, los de Murcia, el farolillo rojo con un 42, Canarias y Baleares.

El presidente de Transparencia Internacional España, Jesús Lizcano, subrayó en la presentación del estudio el paso cualitativo dado por las cámaras legislativas porque en la evaluación anterior, realizada en diciembre pasado, fue "un chasco" con una nota media de 25,6 sobre cien, y solo dos meses después, en febrero, ya alcanzó los 64,1.

Ahora, añadió, la impresión es "razonablemente positiva" y la colaboración de las cámaras irreprochable. Lizcano animó a los parlamentos a profundizar en su esfuerzo de transparencia porque, entre otros aspectos posi-

vos, no cuesta dinero siempre que "no haya nada que ocultar".

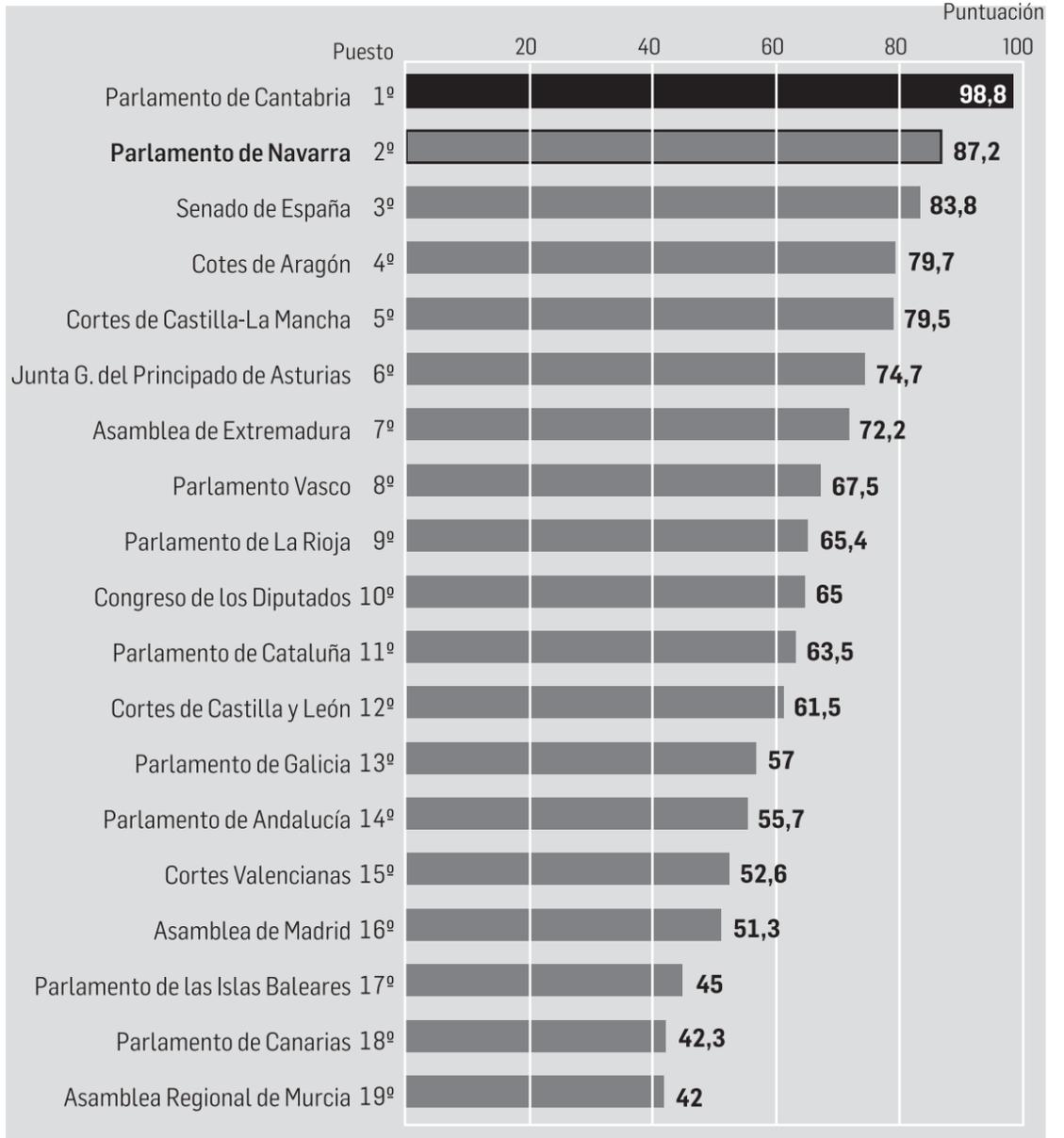
El análisis tomó en cuenta 80 indicadores cuyos resultados conforman el Índice de Transparencia de los Parlamentos (IPAR). Estos parámetros se dividen en seis grandes áreas: Información sobre el parlamento y sus miembros, información sobre el funcionamiento y la actividad parlamentaria, relaciones con los ciudadanos y la sociedad, transparencia económico-financiera, transparencia en las contrataciones de servicios, obras y suministros, e indicadores de la nueva ley de transparencia.

Suspensión en lo económico

Como suele ser habitual el área en que más 'cojea' la claridad de las cámaras nacionales y autonómicas es la económico-financiera, "la asignatura pendiente", en palabras de Lizcano. La nota media es un suspenso alto, 49,2, y hasta diez parlamentos, los de Baleares, Canarias, Extremadura, País Vasco, La Rioja, Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y el Congreso de los Diputados, no llegan al 50. En otros tres apartados el índice de transparencia alcanza al aprobado, y en las dos referidas a la información sobre su actividad interna y sus miembros la media es de notable.

El Parlamento cántabro desputa al situarse en cabeza en cinco de los seis apartados, solo en el terreno de la información sobre el funcionamiento y la actividad de

Los 19 hemiciclos evaluados



Fuente: Transparencia Internacional

E. HINOJOSA / COLPISA

la cámara el primer puesto es para el del Principado de Asturias.

El de Murcia es la colista en dos áreas; el de Galicia en una, transparencia en la contratación de servicios, en la que obtiene el único cero del estudio. En esta categoría se registró asimismo un alto número de suspensos. El de Canarias es la último en otro capítulo, al igual que los de Balea-

res y Cataluña. La transparencia de los parlamentos es mayor además que en otros ámbitos de la vida pública. Su índice de 64,1 supera al de los ayuntamientos, 52,1; en la gestión del agua, 51,2; y al de las diputaciones provinciales, 48,6. Solo las administraciones autonómicas superan en claridad a sus cámaras legislativas con un índice de 71,5.

Transparencia Internacional quiere someter a esta misma evaluación a los partidos y ha enviado a los diez principales en número de votos una propuesta de compromiso con la transparencia y contra la corrupción con medidas específicas. Las fuerzas políticas deben responder a lo largo de abril si están dispuestas a someterse a esta prueba de transparencia.

En el banquillo los acusados de asediar el Parlamento catalán

Los diecinueve acusados por el acoso en 2011 a diputados autonómicos se negaron a declarar en la Audiencia Nacional

Europa Press. Madrid

Los 19 acusados de asediar el Parlamento catalán en 2011 se negaron ayer a declarar ante el tribunal de la Audiencia Nacional que les juzga por la comisión de un delito contra las Instituciones del Estado. Todos ellos se acogieron a su derecho a no responder a las preguntas formuladas por la Fiscalía y el resto de acusaciones y tampoco contestaron a sus abogados o a los del resto de acusados.

El presidente del tribunal, Fernando Grande Marlaska, dio por finalizada la sesión del juicio para este lunes por lo que la

vista oral se reanuda hoy con las declaraciones de los agentes de la Policía Autonómica presentes durante el asedio.

La Fiscalía pide cinco años y medio de prisión para cada uno de ellos y reclama que se les imponga, además, una multa de 7.500 euros. Por su parte, la acusación popular reclama 9 años de prisión ya que imputa a los manifestantes, además, un delito de atentado contra la autoridad y otro de asociación ilícita.

Los fiscales Teresa Sandoval y José Perals consideran que los manifestantes provocaron "un fundado temor en la seguridad" de los diputados que intentaban entrar en la Cámara catalana. En sus conclusiones preliminares destacan que los diputados incluido el presidente de la Generalitat, Artur Mas, que debió acceder al recinto con el "método absolutamente inusual" del helicóptero- fueron rodea-

dos e increpados por grupos de personas que les impedían el acceso, con empujones, golpes, lanzamiento de objetos e insultos.

Tras señalar que los acusados tuvieron una activa intervención en estos hechos, los fiscales apuntan a que todos ellos desarrollaron "comportamientos y actitudes violentas e intimidatorias" para impedir la asistencia de los diputados al pleno, que empezó con un retraso de 11 minutos y con la presencia únicamente de 70 de los 135



Algunos de los diecinueve acusados por los graves incidentes.

EFE

diputados. Está previsto que Artur Mas declare el jueves 3 de abril por videoconferencia desde su despacho en el Parlament, y entre los hechos que describe

la Fiscalía en su escrito de acusación está el acoso al que fue sometido cuando su vehículo fue interceptado en unas vías del tranvía.

Los implantes son una solución avanzada frente a la pérdida de dientes; pero la dentición natural es «insustituible», cuídela.

CORTÉS MARTINICORENA CLÍNICA DENTAL

Tel. 948 225 725
dentalcortes.es



Seis comunidades incumplen el límite de déficit comprometido en 2013

Son Murcia, C. Valenciana, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña y Navarra

Montoro relativiza "las pequeñas desviaciones" y descarta volver a fijar objetivos asimétricos para este año

La recaudación tributaria apenas mejoró un 0,2% el pasado año a pesar de la mayor presión fiscal

DAVID VALERA
Madrid

Tras conocer el viernes que las administraciones públicas españolas cerraron en 2013 con un déficit global del 6,62% —el objetivo era el 6,5%— ayer tocaba conocer la letra pequeña de dichos números rojos y de la ejecución presupuestaria del ejercicio anterior. Así, en el lado de los incumplidores se encuentran seis comunidades autónomas (Murcia, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña y Navarra) cuya desviación contribuyó al desfase del déficit autonómico -1,54% frente al objetivo del 1,3%.

En concreto, la mayor diferencia se produjo en Murcia, que cerró el año con un déficit del 3,17% cuando su límite era del 1,59% —parte de ese exceso se debe a los gastos extraordinarios por el terremoto de Lorca—. También incumplió el objetivo la comunidad Valenciana (2,33% frente al 1,60%), Castilla-La Mancha (2,13% frente al 1,30%), Aragón (2,06% frente al 1,30%), Cataluña (1,96% frente al 1,58%) y Navarra (1,55% frente al 1,20%).

En cualquier caso, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, relativizó ayer las "pequeñas desviaciones" y destacó "el esfuerzo tan importante que han hecho todas las administraciones". Montoro descartó que el sistema de déficit asimétrico —diferente objetivo para cada comunidad— vuelva a implantarse este año. El titular de Hacienda recordó que el último Consejo de Política Fiscal y Financiera ya estableció el

1% como objetivo común para todas las autonomías. "La experiencia del déficit asimétrico está cerrada en 2013 con efectos positivos como se puede ver", aseguró. Además, Montoro se mostró convencido de que siguiendo la misma senda es "perfectamente factible" cumplir con el objetivo marcado para los comunidades este año.

Pero no fueron solo esas seis autonomías las que se desviaron de su objetivo. De hecho, el Estado central fue la única administración que aumentó en 2013 su déficit público respecto al año anterior casi tres décimas pasando de un 5,20% a un 5,49% —frente a un objetivo del 5,20%—. Un desfase justificado en parte por el ministerio por el aumento de las transferencias a la Seguridad Social (6.549 millones de euros más).

El escenario económico

En cualquier caso, el titular de Hacienda insistió en que las cifras revelan "un cambio en el ciclo económico" debido a un escenario de "recuperación" a partir del segundo semestre de 2013. Una mejora facilitada, según el titular de Hacienda, por la política presupuestaria del Gobierno y el resto de las administraciones públicas.

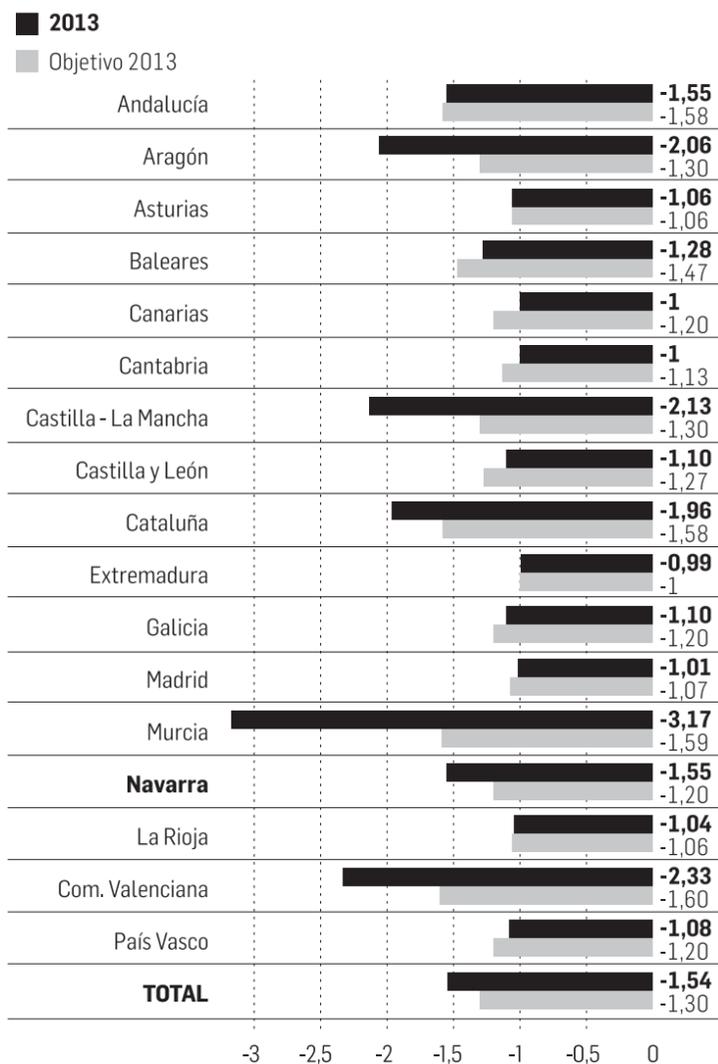
Montoro también se mostró optimista de cara a cumplir con los objetivos para 2014. De momento, el déficit público se situó en el 0,47% del PIB en el primer mes del año frente al 0,53% registrado un año antes, mientras que el saldo del Estado en los dos primeros meses del año se moderó al 1,18% desde el 1,38% del año 2013.

En cualquier caso son las corporaciones locales quienes han permitido con un superávit del 0,41% compensar el desvío del déficit estatal y autonómico. No es extraño los elogios propinados ayer a los ayuntamientos desde el ministerio.

El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, recordó que ya en 2012 un 70% de los consistorios presentaron superávit, cifra que en 2013 se incrementó hasta el 90% (un total de 7.700 munici-

Saldo presupuestario por CC AA en 2013

Capacidad / necesidad financiación (% PIB regional)



• Déficit de las Administraciones Públicas en 2013

Capacidad / necesidad financiación (% PIB regional)

Avance 2013	Avance 2013	Objetivo 2013
Total Administraciones Centrales sin ayuda financiera	-6,62	-6,50
Sistema Seguridad Social	-1,16	
Comunidades Autónomas	-1,54	
Corporaciones Locales	+0,41	

Fuente: IGAE, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

R.C. / COLPISA

pios). Por su parte, en el apartado de ingresos los datos de 2013 muestran un claro estancamiento. Así, la recaudación tributaria apenas mejoró un 0,2% gracias al repunte en el último trimestre del año del consumo de las fami-

lias. En concreto, los impuestos indirectos aportaron un 3% más en 2013 hasta los 73.725 millones. En este sentido ayudó el incremento un 2,9% de los ingresos por IVA hasta los 51.931 millones —después de la subida de tipos en

Seguridad Social, tres años en rojo

El déficit de la Seguridad Social siguió creciendo en 2013 y alcanzó el 1,16% frente al 0,99% de 2012. De esta forma encadena su tercer año consecutivo en números rojos a pesar del aumento de las transferencias del Estado. Sin embargo, se mantiene dentro del techo fijado del 1,4%. Este incremento se produce por la pérdida de empleo durante el pasado año. Así, el desequilibrio en las cuentas del sistema de Seguridad Social alcanza un total del 1,19% del PIB (básicamente las pensiones) paliado en parte por el superávit (0,11%) del Servicio Público de Empleo Estatal. Foga-sa tuvo un desfase del 0,08%.

septiembre de 2012— y la mejora de la recaudación de los Impuestos Especiales un 4,7% —sobre todo en lo referido a los hidrocarburos— hasta sumar 19.073 millones.

Recaudación al inicio de 2014

Sin embargo, los ingresos por impuestos directos cayeron un 2,1%. Así, el IRPF recaudó un 0,9% menos hasta los 69.951 millones y el impuesto de Sociedades también descendió un notable 7% hasta los 19.945 millones —caída motivada en la comparativa por la remodelación del pago fraccionado—.

El secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, rechazó que el mínimo avance del 0,2% suponga un fracaso de la política fiscal basada en un aumento de los impuestos. "La recaudación mejoró claramente a final de año y los cambios fiscales puestos en marcha han ayudado a mantener las cifras y conseguir el cierre de 2013", insistió. En este sentido resaltó que los datos de recaudación de los dos primeros meses de 2014 muestran un incremento de los ingresos vía impuestos del 7,5% con un repunte del 6% en el IVA de pymes y autónomos.

EL DÉFICIT DE NAVARRA, PÁG. 22

El turismo mitigó la recesión de 2013 en varias autonomías

• Canarias, Baleares, Comunidad Valenciana y Cataluña sufrieron descensos del PIB por debajo de la media nacional, según el INE

C. CALVAR
Madrid

El turismo fue uno de los pocos sectores económicos que contribuyó positivamente al crecimiento en 2013, hasta el punto de que se convirtió en un revulsivo para mitigar la recesión del pro-

ducto interior bruto en aquellas comunidades autónomas más dependientes de las actividades vinculadas al ocio y el descanso. Los datos de la Contabilidad Regional de España publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), constatan que Canarias, Baleares, la Comunidad Valenciana y Cataluña —cuatro de las regiones más visitadas por los turistas extranjeros— sufrieron descensos interanuales de la actividad muy por debajo de la media (-1,2%).

El desglose regional que realiza el INE de ese descenso del PIB muestra que Canarias y Baleares fueron las comunidades que registraron una menor caída de la actividad (-0,4%, en ambos casos). Le siguieron la Comunidad Valenciana y Cataluña (-0,8%, las dos).

Además de esas comunidades, otras cuatro regiones presentaron caídas del PIB inferiores a la media nacional: Galicia (-1%); Castilla-La Mancha y la ciudad autónoma de Ceuta (-1,1%,

ambas) y Aragón, cuya tasa de decrecimiento fue del -1,2%. Por su parte, los peores desplomes en el PIB correspondieron a las comunidades autónomas de Asturias y Castilla y León (-2,1% las dos); Cantabria y País Vasco (-1,9%).

El mayor descenso de Asturias y Castilla y León responde a la caída del valor añadido asociado al sector de la industria y energía y en menor medida, de la construcción.

Atendiendo al PIB por habitante, en 2013 País Vasco registró

el mayor valor, con 29.959 euros per cápita. Le siguieron Madrid (28.915 euros) y Navarra (28.358 euros).

En el lado opuesto, los territorios con la menor riqueza por habitante en 2013 fueron Extremadura (15.026 euros per cápita); la ciudad autónoma de Melilla (16.426 euros) y Andalucía (16.666 euros). La media nacional se situó en 22.279 euros por habitante. Siete comunidades autónomas superaron dicho registro.

La inflación de la zona euro, en su nivel más bajo desde 2009

La tasa interanual se situó en marzo en el 0,5% y eleva la presión sobre el BCE para que tome medidas

Dpa. Luxemburgo

La inflación anualizada en los 18 países del euro fue del 0,5% en marzo, su nivel más bajo en más de cuatro años, informó la oficina de estadísticas Eurostat. En febrero, la tasa se había situado en el 0,7%. La última vez que los pre-

cios habían aumentado sólo un 0,5% fue en noviembre de 2009.

La cifra aleja aún más la inflación de la meta considerada ideal para la estabilidad de precios por el Banco Central Europeo (BCE), que es un aumento cercano al 2,0%. E incrementa por tanto la presión para que siga mante-

niendo bajos los tipos de interés o adopte otro tipo de medidas "no convencionales", como apuntó hace unos días su presidente, Mario Draghi, sin ofrecer más detalles. Los analistas esperaban que la inflación se situara este mes en el 0,6%. También pronostican que se produzca un repunte en abril, pues creen que la actual bajada refleja el hecho de que el año pasado la Semana Santa fuese en marzo, antes de lo habitual.

También contribuyó a la caída de la inflación el retroceso en el 2,1% del precio de la energía y la contención de los alimentos.

IPC zona euro



FCC refinancia 4.600 millones de deuda hasta el año 2017

• Entre 1.000 y 1.500 millones de euros pasarían a ser bonos que la banca podría convertir en capital si se dan determinadas condiciones

J.A. BRAVO

Madrid

A falta de cerrar algunos flecos, FCC ha pactado la refinanciación de 4.600 millones de euros hasta el año 2017, suma que supone casi el 75% de su deuda. El acuerdo cuenta con el visto bueno de los cuatro principales bancos -Santander, BBVA, CaixaBank y Bankia-, que aglutinan la mitad la suma renegociada.

El compromiso también cuenta con la anuencia de las entidades extranjeras afectadas por los números rojos del grupo de construcción y servicios, encabezadas por Soci t  G n rale (182 millones de euros), BNP (178 millones) y Barclays (100 millones). Durante la negociaci n de las condiciones, parte de la banca tambi n ha requerido algunos avales complementarios.

Salvo cambio de  ltima hora, de los 5.975 millones de deuda neta con los que cerr  FCC el a o pasado, entre 1.000 y 1.500 millones pasar n a ser bonos convertibles si se dan determinados requisitos. La idea es separar, de un lado, el pasivo que la multinacional puede asumir sin excesivos problemas en funci n de los resultados de su negocio.

De otra parte, quedar  el pasivo que se estima fuera de ese rango y, por tanto, se habilitar n los medios para reconvertirlo en capital. Tambi n est  pendiente de confirmar si la empresa tendr  que abonar la emisi n de bonos convertibles por 450 millones que vence en octubre o se incluir  en los aplazamientos.

La refinanciaci n de la deuda constituye, junto a la venta de activos no estrat gicos, uno de los principales ejes del plan de ajuste que la compa a puso en marcha justo hace un a o con el fin  ltimo de, precisamente, recortar su pasivo, sanear la compa a, aumentar su rentabilidad y volver a beneficios.

FCC, que tiene como principal accionista a Esther Koplowitz (50,1%) los millonarios Bill Gates (6%) y George Soros (3%) tambi n son socios-, cerr  ayer con una subida burs til del 2,2% hasta los 16,5 euros por t tulo.

EL NOMBRE LO DECIDES T 

NOSOTROS QUEREMOS DARTE LA FINANCIACI N PARA REFORMAR SU HABITACI N, PARA SUS ESTUDIOS...

15.000 MILLONES
PARA PYMES, AUT NOMOS Y PARTICULARES

En tu oficina habitual te daremos todos los detalles sobre c mo conseguir tu pr stamo y la forma de personalizarlo. Para que t  solo tengas que preocuparte de lo realmente importante.

Bankia

bankia.es

Fomento podría mejorar su oferta para el rescate de las autopistas

Mantendría la quita del 50% de la deuda de 4.600 millones pero mejoraría el interés de los bonos a 30 años

Las constructoras quieren cobrar la mitad de los sobrecostes y las concesionarias, parte de las expropiaciones

J.A. BRAVO
Madrid

El Gobierno está dispuesto a introducir cambios en su propuesta inicial de rescatar a las nueve autopistas de peaje en concurso de acreedores a cambio de que todos los actores implicados acepten una quita del 50% en la deuda de 4.600 millones de euros que arrastran aquellas. La principal modificación sería mejorar las condiciones de los bonos a un plazo de 30 años y con un interés del 1% con el que tenía previsto resarcir al medio centenar de entidades financieras que tienen crédi-

tos pendientes de pago con las concesionarias implicadas, entre ellas varias firmas extranjeras que se han llegado a plantear un arbitraje internacional.

Los seis grandes bancos españoles (Santander, BBVA, Caixa-bank, Popular, Sabadell y Bankia), que ya dieron el viernes pasado luz verde a la quita, demandan que el tipo de su remuneración aumente hasta el entorno del 4%, en línea con el rendimiento medio que está ofreciendo la deuda pública. La fórmula mixta propuesta desde el Ejecutivo de ofrecerles otra cantidad variable en función del tráfico no les convence.

“Nosotros no somos especialistas en el negocio de las autopistas ni sabemos cómo hacer que aumente la demanda de vehículos”, argumentaban ayer fuentes del sector financiero. Según sus cuentas, si a 2.100 millones que recibirán en bonos –otros 200 millones corresponderían a las constructoras– se les aplicara un tipo medio del 4,25%, la quita real oscilaría entre el 60% y el 80%.

La otra reclamación de la banca, que ya provisionada más de la mitad de la deuda, es que los bonos cuenten con la garantía del Estado, como ocurre con el déficit de tarifa. Pero el Ministerio de

Hacienda no está por la labor, a fin de evitar problemas con la Comisión Europea si lo considera una ayuda pública encubierta.

Por parte de las constructoras, la discrepancia fundamental pasa por que el Ejecutivo no aplique el citado recorte del 50% sobre los 470 millones de euros que reclaman por los sobrecostes que se habrían generado en la construcción de las vías. Según fuentes del sector, alegan que esta suma ya sufrió una primera rebaja años atrás.

En el caso de las concesionarias –en cuyo accionariado existen intereses cruzados entre constructoras, empresas de servicios e incluso algunos bancos como la nacionalizada Bankia–, su principal interés es que se les reconozca, al menos, el abono de en torno a 1.000 millones de los 1.800 que han llegado a pedir para responder por las expropiaciones de los terrenos donde se levantaron las vías ahora en quiebra.

El Gobierno descarta una rebaja en los costes fijos del recibo de la luz

Los consumidores podrán consultar en la web de REE el precio por franjas horarias de la electricidad

JORGE MURCIA
Madrid

El Gobierno rechaza la idea de traspasar a los Presupuestos Generales del Estado los costes de la tarifa eléctrica que son ajenos al suministro. Esto es, las primas a las renovables, las ayudas al carbón, los costes extrapeninsulares o las amortizaciones de la deuda tarifaria, entre otros. Son conceptos incluidos en los peajes de acceso, la parte regulada del recibo, y que en parte contribuyen a hacer de España uno de los países de Europa con la tarifa

más cara. “En última instancia, pasar esos costes del recibo a los presupuestos supondría tener que elevar los impuestos”, aseguró el secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal.

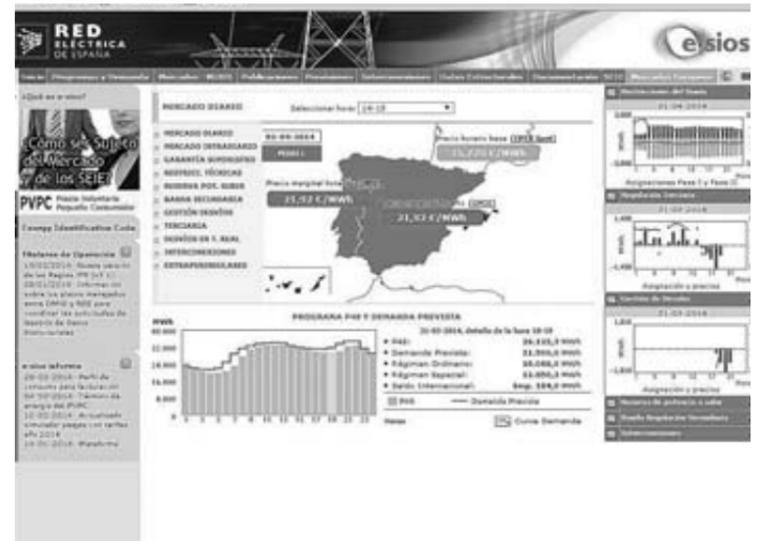
Respecto al nuevo sistema para fijar los precios de la electricidad –que entra en vigor hoy– Nadal sostiene que el Gobierno lo ha intentado hacer “transparente, sencillo y que produzca ahorros al consumidor final”. El mecanismo –basado en el precio medio del mercado mayorista diario– conllevará un ahorro de “unos tres o cuatro euros” para un recibo medio de 50 euros, por la eliminación del “sobrepago” que los consumidores pagaban con el sistema de las subastas Cesur. Industria pondrá en marcha una campaña informativa.

En relación a los contadores digitales, explicó que los usua-

rios tienen la opción de seguir con su equipo analógico (el calendario obligatorio de implantación da de plazo hasta 2018) o bien adquirir uno nuevo, ya sea en régimen de alquiler (con un coste de aproximadamente un euro al mes) o de propiedad (unos 50 euros). Eso sí, para su instalación habrá que esperar a que se haya producido el despliegue de este tipo de tecnología en una misma zona.

Red Eléctrica de España (REE) ha desarrollado un servicio de información para que el pequeño consumidor pueda conocer, en torno a las 20:15 horas del día anterior, el precio que tiene cada hora la parte variable de su factura de la luz (cantidad de kilovatios consumidos).

El precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC), que se aplicará a los consumidores



Página web de Red Eléctrica, con los precios mayoristas.

con una potencia contratada inferior a 10 kilovatios, puede consultarse ya en la web del sistema de información de Red Eléctrica (<http://www.esios.ree.es/web-publica/>) y contará también con una aplicación para teléfonos inteligentes (SmartVIU).

Los precios que marque el mercado mayorista cada hora vigentes para el día siguiente estarán disponibles desde las 20:15 horas. De esta forma, los consumidores que se hayan acogido al PVPC podrán conocer el impacto

económico de su consumo en función del peaje de acceso elegido: la tarifa general, la nocturna o la supervalle (vehículo eléctrico), los tres tipos de tarifas reguladas existentes actualmente.

En el caso de los consumidores que aún no tienen un contador inteligente con medición horaria, el precio se aplicará tomando como base los perfiles que el operador elabora con la nueva metodología aprobada por el Gobierno y que se publican cada semana en la web del eSios de Red Eléctrica.

El mayor hotelero de Ibiza acepta 7 años de cárcel y una multa de 22 millones

• Fernando Ferré, dueño de Playa Sol, apenas pagó impuestos entre 2005 y 2009 y explotó a cientos de trabajadores a 3,5 euros la hora

Efe. Ibiza

Ferré, que fue dueño de la mayor compañía hotelera de Ibiza, el Grupo Playa Sol, admitió ayer un fraude continuado a las haciendas estatal y autonómica y que vulneró los derechos de trabajadores y ha aceptado cumplir una condena de cárcel de 7 años y pagar de forma solidaria 22 millones de euros.

Ferré, que llegó a gestionar en torno a 15.000 camas, provocó uno de los mayores concursos de acreedores de los últimos años. El empresario traía a Ibiza desde países de Europa del Este a cientos de personas que firmaban contratos en checo, entendieran o no esa lengua, y les hacía trabajar toda la temporada turística diez horas diarias sin descanso semanal por 3,5 euros la hora.

Además, tuvo a dos empleados chinos viviendo en un habitáculo de seis metros cuadrados en su casa y otros trabajadores pernoctaban en habitaciones sin ventilación ni luz natural de sus hoteles. En cuanto al fraude fiscal, Fe-



El empresario hotelero Fernando Ferré, en los juzgados de Ibiza. EFE

rré ha sido condenado por no abonar los impuestos de Sociedades, Transmisiones e IVA, así como retenciones sobre el rendimiento del trabajo entre los años 2005 y 2009. Para evitar ser des-

cubierto, el hotelero y su contable urdieron una red de 301 empresas a las que atribuían una mínima actividad y que intercambiaban entre ellas facturas y gastos totalmente ficticios.

Plan de lucha contra el fraude en el comercio electrónico

Efe. Madrid

La Agencia Tributaria (AEAT) espera recaudar 1.568 millones de euros con el plan especial de intensificación de actuaciones contra el fraude en el sector del comercio electrónico. Personal especializado en auditoría informática rastreará la web en busca de actividades lucrativas ocultas de contribuyentes españoles. Especial atención se podrá también en evitar que las empresas españolas que operan en internet eludan sus obligaciones fiscales adoptando una apariencia extranjera.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Política



Barcina cree que adelantar las elecciones crearía inestabilidad política y económica

La presidenta anunció que su Gobierno agotará la legislatura hasta 2015

La negociación del Convenio Económico y de la reforma fiscal son dos de los objetivos en lo que resta de legislatura

Barcina no confía en llegar a un pacto estable con el PSN y buscará acuerdos puntuales en el Parlamento foral

DN

Pamplona

“No vamos a tirar la toalla en este momento, porque pensamos que eso no sería bueno para nuestra Comunidad”. La presidenta Yolanda Barcina mantuvo ayer que su Gobierno debe seguir los 14 meses que restan hasta las elecciones forales de mayo de 2015. Continuar hasta el final de legislatura “da confianza, seguridad y estabilidad” a Navarra, aseguró Barcina, “frente a la incertidumbre” que a su juicio introduciría convocar un proceso electoral en poco más de 50 días, el 25 de mayo, coincidiendo con las europeas. Un anticipo de la cita con las urnas que daría “inestabilidad” a la Comunidad, opinó, porque podría ocurrir que el resultado no favoreciera la formación de un nuevo Ejecutivo y tuviera que seguir durante mucho tiempo en funciones el actual gabinete.

El Gobierno de Navarra anticipó a ayer lunes su consejo semanal. Por un lado, la presidenta quería explicar públicamente los motivos por los que no adelanta las elecciones, el día en el que acababa el plazo para convocarlas. Por otra parte, el miércoles, día en el que habitualmente se reúne su gabinete, ella estará en Bruselas, representando a Navarra en el plenario europeo del Comité de las Regiones.

Remontar la crisis Necesita estabilidad

Uno de los argumentos de la presidenta para no adelantar los comicios es que Navarra, como el conjunto de España, “está comenzando a salir de esta difícil situación económica” y es necesario un “compromiso firme” del Gobierno con la estabilidad presupuestaria, tomando las medidas que se precisen para ello. Además, indicó que hay proyectos en marcha que quieren culminar y negociaciones con el Estado que, si hay elecciones, habría que volver a iniciar “de cero”.



Objetivo Negociar el Convenio Económico

La presidenta repasó ayer sus objetivos para los 14 meses que restan de legislatura. Su gabinete prepara la negociación del Convenio Económico, con la actualización de la aportación de Navarra al Estado para el quinquenio 2015-2019. Se marcan como prioridad “irrenunciable” en esas conversaciones que el dinero que Navarra aporta a las obras del Tren de Alta Velocidad se descuenta de su aportación anual. El otro objetivo es la trasposición de los nuevos impuestos que ha puesto en marcha el Estado, para que los asuma la Comunidad foral. Serían los tributos que hacen referencia a las loterías y apuestas, al juego on-line, a los gases fluorados de efecto invernadero, a las ventas minoristas de determinados hidrocarburos y a los depósitos de las entidades de crédito (impuesto que ahora debate la Cámara). No se quiere nego-

ciar con el Estado el impuesto a la producción de energía que Navarra ya reguló con una ley que recoge desgravaciones a los pequeños productores. El Gobierno central recurrió la ley navarra al Tribunal Constitucional y se esperará a la resolución judicial.

Economía Diálogo social y más inversiones

En el terreno económico, el Gobierno acaba de autorizar el proceso de venta de acciones de Iberdrola, con el fin de reducir la deuda de Sodena. Además, en el segundo semestre de este año pondrá en marcha una línea de avales para proyectos empresariales que creen empleo y que impulsen las líneas estratégicas que ha marcado el plan Moderna dentro de los sectores energético, agroalimentario, industrial o el biomédico. La presidenta avanzó que “le consta” que llegarán a Navarra nuevas inversiones que no concretó. También re-

saltó la trascendencia del diálogo social con empresarios y sindicatos para el impulso de la actividad. En breve convocarán la Mesa del Diálogo Social (ya prevista), para concretar medidas urgentes con el objetivo de estimular el crecimiento y el empleo. Por otro lado, Barcina destacó que seguirán impulsando el TAV y el Canal de Navarra, obras “clave” para el desarrollo.

Reforma fiscal Proceso de participación

Otro de los objetivos del Gobierno es impulsar la reforma fiscal “integral”. Han llevado a cabo un proceso de participación ciudadana. Además, están abordando las posibles medidas en reuniones con el Consejo Económico y Social (donde están sindicatos, empresarios y otras organizaciones), con empresarios de la Sakanana, y en un futuro con los de otras zonas de Navarra. Y hay un comité de expertos que trabaja en ella.

Acuerdo El Gobierno lo buscará en la Cámara

La presidenta espera que las medidas fiscales que el Ejecutivo llevará al Parlamento en junio encuentren el apoyo de los grupos de la Cámara. Lo cierto es que su gobierno no confía en conseguir a estas alturas un acuerdo que tenga una mínima estabilidad con el Partido Socialista, del que está cada vez más alejado. Por eso, lo que se proponen es la presidenta y su partido UPN es ir tema por tema, intentando sacar los asuntos de interés para la Comunidad foral en el Legislativo. “Esperemos que el Parlamento salga de ese pacto oscuro, el pacto del almacén, y trabaje por el interés general”, afirmó Barcina, haciendo referencia a la reunión oculta que mantuvieron PSN, Bildu, Na-Bai, I-E y Geroa Bai en el almacén del bar del Parlamento para pactar las conclusiones de la comisión de investigación sobre Hacienda.

Objetivos para los próximos 14 meses

1 Convenio Económico. Se actualizará la aportación de Navarra al Estado para el quinquenio 2015-2019

2 Iberdrola. Ya se ha autorizado la venta de las acciones de la empresa eléctrica para amortizar parte de la deuda de Sodena

3 Diálogo social. En breve convocará a empresarios y sindicatos para impulsar medidas de crecimiento y empleo

4 TAV. Saldrán a exposición pública el tercer y cuarto tramo del corredor de Alta Velocidad, para llegar hasta Tafalla, así como la conexión con la *Y vasca*

5 Parlamento. Se abordarán los distintos temas de interés general en el Parlamento, con el objetivo de encontrar las mayorías necesarias

La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, ayer durante su comparecencia pública. DN

Navarra pide pagar el TAV por el Convenio

• Reclamará la misma fórmula con la que lo está financiando Euskadi: que se descuenta el coste de las obras de la aportación al Estado

El Gobierno foral ve "prioritario" conseguir en la negociación del Convenio Económico que el coste de las obras del Tren de Alta Velocidad, que debe pagar el Estado, se descuenta de la aportación que Navarra da a la Administración central. Según el acuerdo actual, la Comunidad adelanta dos años el coste de los trabajos y luego es la empresa pública ADIF, dependiente del Ministerio de Fomento, la que devuelve el dinero. Navarra asume los intereses de ese adelanto. Pero el gabi-

te de Barcina cree que en estos momentos la Comunidad debe ser tratada "igual" que Euskadi, que se descuenta el coste del cupo que paga al Estado.

Lo cierto es que el TAV va a un ritmo mucho más lento del inicialmente previsto. Este año, el Ejecutivo espera firmar un acuerdo con el Ministerio para que el trazado tenga continuidad por toda Navarra (previsiblemente a través del llamado tercer carril). Además, destacó Yolanda Barcina, saldrán a exposición pública el tercer y cuarto tramo para que el TAV llegue a Tafalla. También saldrá a exposición pública la conexión con la *Y vasca* y se hará el estudio de impacto ambiental en la comarca de Pamplona.



El socialista Juan José Lizarbe, en primer plano, tras una reunión de la Mesa y Junta del Parlamento. DN

La oposición aspira a obligar al Gobierno a cumplir leyes "de izquierdas"

El PSN dirá "no" a todo lo que proponga Barcina "que no sirva para solucionar los problemas de los ciudadanos"

DN Pamplona

La oposición, a excepción del PP, acogió ayer con desagrado la confirmación de que Yolanda Barcina no adelantará elecciones. PSN, Bildu, Aralar, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai censuraron a la presidenta por "aferrarse al sillón", tal y como apuntó el socialista Juan José Lizarbe, y definieron su objetivo de cara a los 14 meses que restan de legislatura: "El Parlamento tiene que promover leyes que sean progresistas y de izquierdas, y obligar al Gobierno a que las cumpla", verbalizó Patxi Zabaleta (Aralar).

Los representantes de los grupos parlamentarios comparecieron tras la reunión de la Mesa y Juntas, aproximadamente una hora antes de cuando hizo lo propio Barcina después de la sesión de Gobierno. Todos los portavoces descartaban ya una sorpresa por parte de la presidenta, si bien Maiorga Ramírez, de Bildu, no renunció a quemar sus *últimas balas*. "Todavía está en plazo para responder al clamor social y devolver la decencia al Gobierno. Aún tiene tiempo de reconocer que no tiene la confianza del Parlamento y de no condenar más a la ciudadanía a su desgobierno", manifestó el abertzale, quien aprovechó a arremeter contra el PSOE y el PP. "Barcina tiene el respaldo de Ferraz y Génova para actuar en contra de la sociedad navarra".

No hubo contestación a Ramírez por parte de los socialistas navarros. Su portavoz, Juan José Lizarbe, se centró en Barcina y su de-

terminación de continuar hasta el final de legislatura. "Es un error que no adelante elecciones", señaló. "Cuando no hay mayoría, hay que disolver la Cámara y convocar elecciones, tal y como han dicho voces cualificadas". Lizarbe se refería al expresidente foral y de CDN Juan Cruz Alli.

Las posibilidades de que el Gobierno de UPN pueda aprobar algunas de sus iniciativas pasan por un PSN que en los últimos tiempos ha reiterado que no va a colaborar con Yolanda Barcina. "Vamos a hacer oposición, pero no nos vamos a

quedar con los brazos cruzados", declaró Juan José Lizarbe. "Diremos que 'no' a todo lo que proponga Barcina que no sirva para solucionar los problemas de los ciudadanos, pero también a vamos a plantear iniciativas".

UPN asume las dificultades

Desde Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai todavía dieron menos esperanzas de cesión al Ejecutivo foral. Manu Ayerdi (Geroa Bai), incluso después de poner como "ejemplo" de colaboración el reciente acuerdo entre el Gobierno de Navarra y las diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya para luchar contra el fraude fiscal.

– "Tras lo que acaba de decir, ¿no cabría descartar que Geroa Bai pudiera llegar a algún acuerdo con UPN de cara a la reforma fiscal, por ejemplo?" – se le preguntó al nacionalista.

– "La reforma fiscal es más una cuestión de principios ideológicos..." – justificó Ayerdi.

Por su parte, José Miguel Nuin (I-E) cerró la puerta a la colaboración. "Vamos a ser una oposición de izquierdas a un Gobierno que aplica el austericidio económico, sentenció."

En UPN asumen los problemas que van a encontrarse los próximos 14 meses. "Con 19 de 50 parlamentarios, somos conscientes de ellos", apuntó el portavoz, Carlos García Adanero. "Pero partidos con mayoría absoluta no ha habido nunca y los más habituales han sido los gobiernos en minoría. Creemos que se puede seguir gobernando. Es difícil, pero no hay alternativa al Gobierno actual".

El PP parece el único apoyo para los regionalistas. Su presidente, Enrique Martín, instó ayer al resto de la oposición a que abandone su *no por el no*. "El Gobierno, que gobierne; y el Parlamento, que le controle. Pero la oposición debe dejar de ser obstruccionista", dijo.

FRASES

Juan José Lizarbe

PSN "Barcina se aferra al sillón. Cuando no hay mayoría, hay que adelantar las elecciones"

Maiorga Ramírez

BILDU "Barcina tiene el respaldo de Ferraz y Génova para actuar en contra de la sociedad navarra"

Enrique Martín

PP "El Gobierno, que gobierne; y el Parlamento, que le controle. Pero la oposición debe dejar de ser obstruccionista"

Carlos García Adanero

UPN "Va a ser difícil seguir gobernando, pero no hay una alternativa al Gobierno actual"

Navarra incumple el objetivo de déficit en 2013 con un 1,55%

El Estado termina contabilizando en 2013 los 95 millones de euros de ajustes de 2012

Sin esos 95 millones, Navarra habría cerrado el año con un 1,05%, cuando el tope era 1,20%

DN Pamplona

Navarra cerró al año pasado con un déficit del 1,55%, por lo que incumplió el objetivo fijado en el 1,2%, un desfase que se achaca a los ajustes del Convenio Económico entre la Comunidad foral y el Estado.

Ambas administraciones estaban pendientes de concretar cómo se computaban 95 millones de euros pertenecientes a ajustes de 2012. La regularización del

Convenio se realizaba con el año vencido, hasta que en 2013 se acordó llevarla a cabo en el mismo ejercicio. Así, coincidió el pago por parte del Gobierno foral al central de los 95 millones referidos a 2012 con el ingreso del Estado a Navarra en diciembre de 200 millones relativos al mismo año.

Finalmente, el ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha contabilizado los 95 millones dentro de 2013, lo que ha ocasionado el incumplimiento del déficit por parte de la Comunidad foral. En el caso de que el Estado se hubiera imputado a sí mismo ese dinero o lo hubiese contabilizado en 2012, Navarra habría cumplido el objetivo de déficit con un 1,05%. La presidenta Yolanda Barcina justificó ayer que no ha habido un incumplimiento "como tal", sino una "discrepancia de opiniones" entre la Hacienda foral y la española.

El ministro Cristóbal Montoro hizo ayer públicos los datos. Según éstos, Navarra es una de las

seis comunidades autónomas que incumplieron el objetivo de déficit en 2013, junto a Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Murcia y la Comunidad Valenciana. El ministerio aclaró el dato navarro indicando que la Comunidad foral "tuvo un ajuste del devengo de los ingresos públicos". A pesar de sus incumplimientos, Montoro agradeció el esfuerzo realizado por las seis comunidades. El ministro avanzó además que en 2014 no habrá un objetivo de déficit "asimétrico", sino que todas las comunidades, incluida Navarra, deberán cumplir el mismo tope: el 1%.

El PSN pide explicaciones

El PSN registró ayer mismo una petición de comparecencia para que la presidenta Yolanda Barcina explique en el Parlamento las razones del incumplimiento del déficit por parte de la Comunidad foral.

Los socialistas pretenden que la regionalista relate también

"con exactitud meridiana" a qué acuerdos ha llegado "verdaderamente" con el ministerio respecto a la imputación de los ajustes del Convenio Económico.

La ejecutiva del PSN, que se reunió ayer por la tarde, envió un comunicado en el que atacaba al Gobierno foral por el incumplimiento del déficit. "Se demuestra con ello que UPN es incapaz de administrar en positivo el esfuerzo exigido a los navarros y navarras en plena crisis económica", manifestó el portavoz de la dirección socialista, Javier Remírez. "Barcina ha situado a la Comunidad foral a la cola de las comunidades autónomas que han incumplido sus compromisos de estabilidad presupuestaria, por cierto, en su totalidad gestionadas por la derecha, ya sean gobiernos del PP, CiU o UPN. Con la excusa del cumplimiento del déficit, lo único que ha pretendido UPN es aplicar en Navarra la política de austeridad de su socio, el PP".

El Parlamento desobedece un informe sobre el recurso contra la LOMCE

• La Cámara reafirmó su adhesión a los recursos, a pesar de que su letrado mayor lo ve "inviabile"

DN Pamplona

La Junta de Portavoces del Parlamento foral mantuvo ayer su decisión de adherirse a los recursos de inconstitucionalidad interpuestos contra la LOMCE (la ley educativa del Gobierno central), a pesar de conocer un informe jurídico del letrado mayor de la Cámara, Miguel Esparza, que ve "inviabile" sumarse a dichos recursos.

El pasado 17 de marzo, los portavoces acordaron, con los votos en contra de UPN y PP, la presentación de un escrito ante el Tribunal Constitucional de adhesión a otras impugnaciones en curso contra la LOMCE. Lo hicieron tras un dictamen favorable del Consejo de Navarra, posterior a un informe negativo de los servicios jurídicos de la Cámara.

Entre sus argumentos, el letrado mayor señala que el reglamento del Parlamento "no prevé ni faculta a la Cámara para formular adhesiones a los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por otras instancias". En esta línea, expone que "desde el prisma del rigor y la coherencia jurídica, dista mucho de ser lo más pertinente formular una adhesión procesal carente de todo sustento en derecho y referida a eventuales e ignotos recursos, cuya interposición se desconoce, cuya admisión no ha tenido lugar y cuyas pretensiones y fundamentaciones ni son accesibles ni es dado que lo sean con carácter formal". Esparza concluye que una "adhesión en blanco" así "repugna los más elementales principios de un diligente proceder procesal".

DISCAPACIDAD Apoyo político a los empleados de los centros concertados de atención

El Parlamento foral aprobó ayer una declaración institucional por la que muestra su solidaridad con los trabajadores de los centros concertados de atención a la discapacidad y apoya sus reivindicaciones en relación al cumplimiento del convenio del sector. La Cámara insta también al Gobierno foral a que defina su posición respecto "al complemento de capacitación" e intervenga para posibilitar una solución favorable a los trabajadores. Así, apoya que el Ejecutivo "incluya la obligatoriedad del cumplimiento del convenio laboral en los conciertos con las empresas privadas que gestionen estos centros". UPN y PP rechazaron esto último. DN



A la izquierda, el edificio de la Hacienda foral, junto al Palacio de Navarra.

DN

Barcina: "Se trata de discrepancias contables"

• La presidenta alega que el ministerio reconoce "el gran esfuerzo de Navarra por la estabilidad presupuestaria"

La presidenta Yolanda Barcina calificó de "discrepancia de contabilidad" el dato hecho público por el Ministerio de Hacienda que atribuye a la Comunidad foral un déficit en 2013 del 1,55 frente al 1,2 marcado como objetivo y aseguró que el propio ministerio "lo ha reconocido". Según los técnicos de Hacienda de Navarra "se debería contabilizar" como déficit de la Comunidad foral un

1,05%, por lo que así se cumpliría con el límite exigido.

La diferencia está en la interpretación contable de un asiento de 95 millones "excepcionales" del ejercicio de 2012, tras la regularización del Convenio Económico de Navarra con el Estado, un criterio de "discrepancia de contabilidad" que Barcina asegura que lo han reconocido "en el propio Ministerio de Hacienda". "Aquí no hay un incumplimiento como tal, ni buscado ni querido, sino una discrepancia de opiniones entre los técnicos de Hacienda de Navarra y los del Gobierno de España", afirmó.

Barcina señaló que el Ministerio de Hacienda "reconoce el gran esfuerzo que ha hecho Navarra por la estabilidad presupuestaria" y que por ello "no nos va a aplicar ningún criterio de corrección, porque entiende que es un tema de contabilidad". Minimizó las repercusiones que estos datos puedan tener para la Comunidad foral, cuya "solvencia" contable es valorada por los bancos, que le prestan "más barato" a la hora de pedir deuda, dijo.

"Tenemos una comunidad con un sistema de obtención de ingresos diferente y estamos buscando la estabilidad presupues-

taria, pero con una racionalidad y no pidiendo más sacrificios de los necesarios en este momento", advirtió la presidenta, quien se siente respaldada en esa labor: "Al propio Gobierno de España, al ver el esfuerzo de Navarra, le ha parecido suficiente".

Subrayó que la "obligación" de su Ejecutivo foral es "ir por la senda de la estabilidad presupuestaria, que está dando buenos resultados" mientras se mantiene "la mejor educación, la mejor sanidad y las prestaciones sociales", por lo que rechazó las iniciativas de la oposición parlamentaria que pide "gastar y gastar".



Vista de la subestación eléctrica de Iberdrola en Estella, con el casco histórico de la ciudad al fondo, en una imagen de archivo.

DN

El Gobierno autoriza vender las acciones de Iberdrola para amortizar deuda

Si vende entre el 20 y el 30% de las acciones, calcula que obtendría entre 28 y 43 millones

El suelo mínimo de venta será de 4,8 euros por acción y ayer, al cierre, el precio estaba en 5 euros

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha autorizado la venta de las acciones que tiene en Iberdrola, para destinar todo el dinero a amortizar deuda de Sodena, la Sociedad de Desarrollo de Navarra, titular de las acciones. El número de acciones a la venta estará supeditado a su precio. El suelo mínimo de venta será de 4,8 euros por acción, coste al que fueron adquiridas. Por ese precio, se vendería el 20% de la participación de Sodena en la eléctrica. Si la cotización llega a 5 euros/acción, se podría vender el 30%. Pero si aumenta más, la autorización de venta de acciones se incrementaría.

Ante la cotización en la que hoy se mueven esas acciones, se estima que se venderá entre el 20 y el 30% de la participación en Iberdrola, con lo que el Ejecutivo

espera obtener entre 28 y 43 millones de euros.

Tras esta operación está precisamente la necesidad urgente de refinanciar para marzo la deuda que Sodena tiene con cinco entidades financieras y que alcanzaba los 165 millones de euros. Se trata de Caixabank (como heredera de Caja Navarra), Bankinter, Santander, BBVA y Caja Rural, cada una con distintas cantidades.

Todo apunta a que estas entidades no estaban dispuestas a seguir financiando una cantidad tan relevante sin otra garantía que la participación del Gobierno en la eléctrica. Desde 2008, las acciones de Iberdrola son el aval de esos créditos. Pero hoy la garantía que ofrecen ya no es suficiente para sostener esa deuda, por cómo ha descendido su valor en estos años, motivo por el que el Ejecutivo empezó a barajar su venta.

La operación ha sido aprobada por los consejos de administración de Sodena y de la CPEN (Corporación Pública Empresarial de Navarra, matriz de las sociedades públicas).

El Gobierno da 30 millones

Una de las medidas tomadas por el Gobierno foral ante esa complicada refinanciación ha sido realizar, a través de la CPEN, una ampliación de capital en Sodena para amortizar 30 millones de euros de esa deuda. La cantidad

que se ha refinanciado tras el acuerdo con las entidades ha quedado así en 135 millones. Y ha permitido a la sociedad pública liberar acciones de Iberdrola que formaban parte de la garantía de esa deuda bancaria y ponerlas a la venta, para seguir reduciendo la deuda.

El Gobierno tiene a través de Sodena un paquete de 28.849.574 acciones de Iberdrola, un 0,46% del capital social de la empresa eléctrica. Las adquirió en 2005 por un coste de 138,8 millones de euros (descontada la parte que se dio a Caja Navarra por su participación en Sodena), lo que serían 4,8127 euros por acción.

Los consejos de administración de Sodena y CPEN y, en suma, el Gobierno, han considerado que éste es el momento oportuno para la venta, teniendo en cuenta que el valor de las acciones es uno de los más altos del último año. Estas semanas, la cotización de la acción de Iberdrola ha variado entre los 4,68 y los 5 euros por acción. Ayer, al cierre, el precio era de 5,076 euros.

Dudas sobre si recuperará

Si la venta se realiza al mínimo autorizado, 4,81 euros la acción, no parece claro que se recupere lo que esas acciones han costado. La consejera Goicoechea indicó el pasado diciembre que deben venderse a unos 5 euros para quedar "a la par".

Para saber el coste que han tenido las acciones para el Gobierno, además de tener en cuenta el precio al que se adquirieron hay que sumar que fue necesario suscribir un seguro que rondó los 91 millones de euros de gasto (90,9). Pero el Ejecutivo, por su parte, destaca que las acciones de la eléctrica han dado a Sodena unos dividendos que han sumado más de 81 millones de euros en todo este tiempo, y que en gran parte han servido para "apoyar y hacer viables proyectos empresariales y de inversión en la Comunidad".

Destinar los millones que se obtengan de esa venta de acciones a minorar deuda repercutirá en el endeudamiento total que tiene la Administración y en la reducción del pago de intereses.

Refinanciación: Sodena y CAT

Sodena ha alcanzado con las 5 entidades financieras un acuerdo para refinanciar los 135 millones de deuda que tiene. Será en dos tramos. Por un lado, un préstamo para 102,5 millones de euros a 4 años a un tipo fijo de interés igual a 75 puntos básicos de diferencial con respecto a la Deuda del Estado de similares características y, por otro, una línea de crédito por 32,5 millones de euros, con vencimiento a 31 de diciembre de 2014.

Por otro lado, el Ejecutivo también ha realizado una ampliación de capital a través de CPEN en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, donde la deuda alcanzaba unos 53 millones de euros. En concreto ha aportado 11 millones. Además, en la refinanciación de los 42 millones restantes garantiza varias aportaciones a través de CPEN por 11,4 millones de euros en 2015; 9,5 millones, en 2016; y 5,7 millones, en 2017, para alcanzar un total de 26,6 millones de euros. Y un segundo tramo de 15,4 millones de euros, con vencimiento en diciembre de 2017.

Los 14 consejeros de Caja Rural percibieron en total 53.000 € en dietas en 2013

• En ejercicios anteriores el presidente, José Luis Barriando, recibió 20.000 € por una media de entre 1.000 y 4.000 € de los consejeros

DN

Pamplona

El conjunto de los 14 miembros del consejo de administración de Caja Rural percibieron durante el pasado año 2013 unas retribuciones globales de 53.000 euros en dietas por su pertenencia al órgano de gobierno de la entidad, según se explica en el informe de gobierno corporativo de la caja remitido recientemente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Entre 1.000 y 20.000 euros

Caja Rural de Navarra es la primera entidad financiera con sede en la Comunidad foral tras la desaparición de CAN. El dinero destinado a dietas del consejo es una cantidad muy similar a la del año anterior que fue de 51.000 euros. Lo habitual en la entidad es que el presidente de la caja (José Luis Barriando) perciba una cantidad mayor que la media (unos 20.000 euros en los ejercicios anteriores) y el resto de los consejeros entre 1.000 y 4.000 euros por persona al año según la memoria de la caja del año anterior.

Según el mencionado informe de gobierno corporativo, el consejo de administración de Caja Rural estaba compuesto en el pasado año por Ignacio Teres Los Arcos, José María Arizaleta Nieva, Isidro Bazterrica Mutuberría, José Javier López Morrás, Pedro María Beorlegui Egea, José Ángel Ezcurra Ibarrola, Melchor Miranda Azcona, José Luis Barriando Antoñanzas, José Luis Sarabia Moreno, Francisco Javier Artajo Carlos, Jesús Andrés Mauleón Arana, Pedro Buldaín Zozaya, Roberto Zabaleta Ciriza y Luis Miguel Serrano Cornago.

1,07 millones en sueldos

Además, el conjunto de las ocho personas que forman la alta dirección de Caja Rural percibieron unos sueldos por un total de 1,07 millones de euros. Forman la alta dirección según este informe de gobierno de la caja Ignacio Arrieta (director general), Alberto Ugarte Alberdi (Riesgos), Angel Lecumberri Sevigne (Comercial), Juan Mari Ayecheu Redin (Empresas), Felix Sola Arrese (Secretaría general), Francisco José Rodríguez Laspiur (Control de gestión), Isaac Lázaro Soriano (Secretario comité de auditoría) y Miguel García de Eulate Martín (Tesorería).

Un comité ayudará en problemas éticos que atañen a los mayores

Está formado por siete profesionales con plena autonomía y su labor será consultiva

Asesorarán en decisiones si hay conflicto ético, sobre todo en caso de mayores no autónomos

DN Pamplona

Ayer se presentó el Comité de Ética Sectorial de Atención a Personas Mayores de Navarra (COEMANA), una entidad que nace con el objetivo de asesorar a particulares, profesionales o instituciones ante situaciones de conflicto ético relacionadas con las personas mayores, habitualmente en casos de falta de autonomía. Tratamientos del dolor o de otro tipo, ingresos residenciales o incapacidades, son algunos de los ámbitos en los que este comité ejercerá sus fun-

ciones que, en cualquier caso, son consultivas.

Los siete profesionales que lo integran, entre ellos un abogado, ejercerán esta labor de forma altruista. La entidad fue promovida por la sociedad Navarra de Geriatria y Gerontología, que la avala, y constituida en 2011 aunque ha sido acreditada por el Gobierno de Navarra en diciembre de 2013. Con todo, se trata de un comité "autónomo e independiente" que proporcionará informes por escrito sobre cómo encauzar problemas concretos.

CLAVES

Profesionales. Integran el comité son un grupo interdisciplinar: Juan Luis Guijarro García, Maite Pérez Echarrri, M^a Jesús Uriz Pemán, José Miguel Olcoz Amatriain, Carmen Gainza Artazcoz, Sandra Goñi López y Elisa Viscarret Idoate.

No peritajes. El comité no emite informes vinculantes ni peritajes ni se manifiesta en denuncias, reclamaciones ni sobre responsabilidades profesionales.

Salud se ubicará en el antiguo edificio de Caja Municipal

• El traslado desde Irunlarrea será en junio y de forma provisional hasta ocupar las oficinas de la calle Tudela

DN Pamplona

Las oficinas centrales del departamento de Salud y del Servicio Navarro de Salud se agruparán de forma conjunta en una única sede en el edificio de la Avda. del Ejército 2 (antiguo edificio de la Caja Municipal). El objetivo de esta actuación es racionalizar y optimizar la gestión de los bienes, reduciendo sus costes de utilización. Actualmente, las oficinas del Servicio Navarro de Salud se encuentran en un edificio alquilado de la calle Irunlarrea. El pasado mes de diciembre la consejera y su equipo se trasladaron hasta estas dependencias desde la sede de la consejería, en la calle Amaya. No obstante, en esta última siguen estando los registros de Salud.

El traslado a la Avenida del Ejército se realizará en mayo y agrupará todas las oficinas, incluidos los registros. El cambio será provisional hasta el traslado a dependencias del Gobierno foral en la calle Tudela, donde se encontraba el departamento de Desarrollo Rural.



Juan Luis Guijarro García, presidente del Comité de Ética Sectorial de Atención a Personas Mayores de Navarra.

DN

“Hay que proteger a los que no pueden ser autónomos”

Un 18% de la población supera 65 años y, de ellos, uno de cada diez tiene problemas de autonomía que puede generar conflictos. De ahí la necesidad de este comité que se centra en el asesoramiento, dice el geriatra Juan Luis Guijarro

Juan Luis Guijarro, geriatra de 72 años, fue médico de familia en San Juan y coordinador médico de la Misericordia durante varias décadas así como fundador del Voluntariado Geriátrico de Navarra. Ahora es presidente del Comité de Ética de Atención a Mayores. Guijarro estima que cuando empiece a actuar pueden atender una docena de casos al año.

¿Por qué creen que es necesario este comité?

Había un hueco en la atención a los mayores en bioética: la ética aplicable a la salud y la enfermedad. En comunidades próximas ya existen comités para atender los conflictos de naturaleza ética que aparecen pero orientados desde la perspectiva social.

¿Cuáles son esos conflictos?

Ha habido una modificación en la situación de los mayores. Cuando existe un problema de carácter incapacitante, que es un momento de crisis en la atención de los mayores, puede generar y de hecho genera conflictos y discrepancias, fundamentalmente en el campo de la familia y no pocas veces dentro de las instituciones, en las residencias. Hay que tener en cuenta que casi todas las situaciones que acaban en una incapacidad judicial tienen como base un conflicto familiar. Por ejemplo cuando hay varios hijos sin concordancia suficiente para llevar a cabo una atención digna, sobre todo cuando hay algún problema que invalida a la persona.

¿Actuarán como 'mediadores' entre los hijos?

Actuaremos en funciones de asesoramiento pero sólo si se nos solicita. No podemos actuar por nuestra cuenta, siempre que no sea algún problema legal. Evidentemente en nuestro asesoramiento el primer elemento es el diálogo entre las diversas partes. Con el anciano, si tiene discapacidad, no se puede dialogar mucho pero sí con otros agentes familiares.

¿El contexto de crisis ha incrementando las situaciones de conflicto?

Para muchos mayores la crisis ha sido beneficiosa porque ha producido un cambio en la dinámica de la familia. Hay hijos que tienen que volver a casa, bien de forma permanente o para usar servicios de la casa. Además, hay menos peticiones de ingresos en residencias que hace unos años e incluso hay personas ingresadas que vuelven a sus casas. Los mayores tienen la economía asegurada.

¿La situación actual ha dado un nuevo papel a los mayores?

Claro. La persona mayor vuelve a tener una eficiencia, a influenciar

sobre la familia, aunque eso también genera problemas dentro. A veces la petición de auxilio, a la que los mayores responden con generosidad, no tiene una contraprestación emocional suficiente. El problema es que pueden ser situaciones obligadas, lo que no garantiza buenas relaciones.

¿Es necesario proteger más a los mayores?

No. Sólo hay que proteger a quien no tiene posibilidades de ser autónomo. A los demás, al revés. Hay que darles opciones para que sean independientes y más dueños de sí.

Pero cada vez salen a la luz más problemas, por ejemplo la polémica a la hora de atar a una persona...

Sí, pero siempre es sobre el mismo tipo de personas: quienes tienen un trastorno o no son independientes. El proteccionismo, bien entendido, tiene que ser sobre personas que han perdido su capacidad de autonomía.

¿Y si hay mayores autónomos que necesitan consejo porque no saben qué hacer si tienen a los hijos divididos?

Pueden acudir a nosotros y trataremos de llegar a un diálogo para favorecer un encuentro.

¿Las familias de hoy son más conflictivas?

Sí, pero va con la postmodernidad, no es algo de este momento. Al revés, hay una cierta mejoría.

Convenio para rehabilitación de enfermos neurológicos

• Aspace Navarra e Ibercaja han acordado ampliar el programa de rehabilitación para mayores de 16 años que no reciben ayudas

DN Pamplona

Aspace Navarra e Ibercaja han firmado un convenio de colaboración para desarrollar el programa de rehabilitación para personas con enfermedad de origen neurológico mayores de 16 años que asisten al servicio ambulatorio de Aspace y que no reciben ningún tipo de ayuda para su rehabilitación. Según informó Aspace, la entidad financiera ha concedido ayudas a seis asociaciones navarras para proyectos sociales. Las ayudas, que suman 16.000 euros, irán destinadas, además de a Aspace Navarra, a la Casa de Misericordia de Tudela, a la Federación de Asociaciones de Personas con discapacidad física y orgánica de Navarra, Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra, TASUBINSA y Fundación Gizakia Herritar/Paris 365.

Estos programas han sido seleccionados dentro de la novena convocatoria de proyectos sociales que impulsa esta entidad.



Los mejores descuentos de Navarra de la mano de
diariodenavarra.es

HOY DESTACAMOS



3 sesiones masaje descontracturante por quiromasajista
Salón de Belleza Eneis

Si tienes problemas para relajarte y dormir con normalidad. Si eres deportista o simplemente padeces contracturas o dolores este es tu tratamiento.

Antes

~~105€~~

Ahora

55€

Descuento

48%

Entérate de todas las ofertas en **chofert.com**



Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en www.chofert.com

Los nombramientos de 17 jefes del Complejo Hospitalario, recurridos por el Sindicato Médico

El sindicato dice que se han nombrado "a dedo" y critica el procedimiento "arbitrario" en lugar del concurso-oposición

DN Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra ha presentado un recurso de alzada contra los nombramientos de las jefaturas médicas del Complejo Hospitalario de Navarra desde enero de 2014. La medida afecta a 17 profesionales, entre jefes de servicio y de unidad, y se enmarca en este año porque los cargos nombrados antes están fuera de plazo para recurrir.

El sindicato cuestiona la norma en la que se apoyan estos nombramientos, un decreto foral de 2012 que aprueba los Estatutos del Servicio Navarro de Salud, en el que se indica que los nombramientos serán a propuesta del director gerente del SNS.

A juicio del sindicato, esta norma es "contraria a derecho" porque no se ha negociado con los representantes de los traba-

jadores. Además, "ignora los principios de igualdad, mérito y capacidad" exigidos en la Constitución para el acceso a la función pública.

El sindicato pide que los nombramientos sean anulados y se aplique la normativa procedente, que conllevaría el concurso de méritos o el concurso-oposición para ocupar esas plazas. Con todo, el sindicato deja claro que no "cuestiona la capacidad o la valía de los médicos que han sido designados" para esos cargos sino el procedimiento por el que han sido elegidos. Así, según indica, las jefaturas asistenciales en Navarra no son cargos de libre designación.

El gerente del Servicio Navarro de Salud, Juan José Rubio, afirmó recientemente que cuando termine el proceso de unificación del Complejo Hospitalario, en 2015, se procedería a convocar una OPE para las jefaturas. Sin embargo, según el sindicato, si se espera se pueden crear disfunciones puesto que las personas que quieran optar a esos puestos tendrán menos puntuación que quienes hayan sido ya jefes.

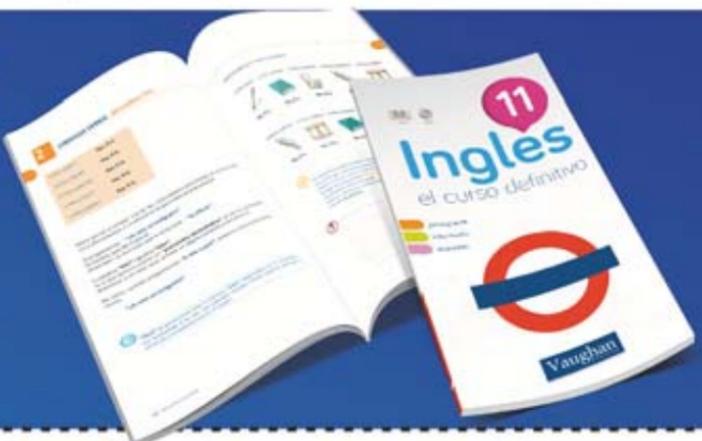
CON MI MÉTODO, HABLARÁS INGLÉS





Richard Vaughan te acompaña en el curso definitivo para hablar y entender inglés

El método Vaughan ha demostrado su eficacia con más de 100.000 alumnos en España. Consigue con Diario de Navarra el **curso de inglés definitivo** del método Vaughan.



SÁBADO 5 de ABRIL

UNDÉCIMA ENTREGA

6,95€

LIBRO+CD

CONSIGUELA EN TU PUNTO DE VENTA



Consultorio de Richard Vaughan

Resuelve todas tus dudas en [diariodenavarra.es](http://blogs.diariodenavarra.es/consultorio-de-richard-vaughan)
<http://blogs.diariodenavarra.es/consultorio-de-richard-vaughan>

Curso de inglés Vaughan

Te lo llevamos gratis a casa

Los suscriptores que lo desean podrán efectuar su reserva (máximo 2 cursos) hasta el 30 de junio enviando a DIARIO DE NAVARRA este cupón a través de 4 posibles vías: 1ª por fax: al número 948 24 72 53; 2ª a través de la página web: clubsuscriptor.diariodenavarra.es 3ª por correo postal: al apartado de correos 373, e indicando en el sobre la referencia CURSO VAUGHAN; 4ª Personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella.

Haz click! Pídelo ya en clubsuscriptor.diariodenavarra.es

Precio suscriptor 140€

Precio lector: ~~199,05€~~

Nombre y apellidos

Dirección

Código Postal Población Nº Suscriptor Teléfono

Con cargo a mi cuenta corriente, añadir IBAN

1 CURSO
 2 CURSOS



Diario de Navarra, S.A. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre). Los lectores quedan informados y piden su consentimiento para la incorporación y tratamiento de sus datos personales a los ficheros asistenciales en esta empresa con la finalidad de utilizarlos únicamente para el desarrollo de nuestras gestiones comerciales. Diario de Navarra, S.A. se reserva, en todo caso, el derecho de acceso, modificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

El Gobierno foral y el comité de Koxka presionarán a AIAC para que venda la planta

El Ejecutivo se compromete a enviar una carta al fondo de capital riesgo para conocer sus intenciones finales

DN Pamplona

Los comités de empresa de Koxka y Kobol, los directivos de la plantas y el Gobierno de Navarra mantuvieron ayer por la tarde una reunión para estudiar las distintas opciones para acelerar la venta de la fábrica a un inversor con garantías de futuro. Según fuentes de

UGT y CCOO, la propuesta que sonó con más fuerza fue insistir en la vía de persuadir al fondo de capital riesgo American Industrial Acquisition Corporation (AIAC), actual propietario de las instalaciones en Landaben y Peralta, para que autorice la venta.

Para incrementar la presión, el Ejecutivo foral se comprometió a enviar una carta a AIAC con la intención de "conocer qué perspectivas tiene sobre la empresa". Según explicó el secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, el objetivo es forzar al fondo de capital riesgo a asumir la venta: "Si no lo hacen, actuaremos hasta las úl-

timas consecuencias y tendrán que responder con su patrimonio personal". El responsable del metal de ELA en Navarra, Jokin Arbea, informó que el límite marcado para recibir una respuesta a la carta será mañana miércoles: "La dirección local nos ha asegurado que existen varias propuestas de compra, así que confiamos que alguna de ellas se haga realidad".

Antes de la reunión a tres bandas, el secretario general de la Federación de Industria de CC OO en Navarra, Chechu Rodríguez, insistió ayer en el papel que debe jugar el Gobierno de Navarra concediendo los avales que per-



Trabajadores de Koxka ante la puerta de las oficinas el viernes. DN (ARCHIVO)

mitan acceder a la financiación que la empresa. No obstante, el líder sindical reconocía que el Ejecutivo foral solo podrá hacer esta maniobra una vez se obtenga la autorización en firme de AIAC para la venta a un tercero.

La plantilla de la fábrica en Landaben acudió ayer a trabajar pese a la escasez de materiales

para algunas de las líneas de montaje. En un ambiente de total incertidumbre, los trabajadores de aquellas secciones con bajas cargas de trabajo fueron reasignados a reforzar otras áreas o se les encomendaron labores de mantenimiento. De momento, no hay noticias de que AIAC vaya a pagar los salarios atrasados.



Pomés, Andor y Zalba durante la charla en Baluarte. DN



El público siguió con interés la ponencia del comisario europeo. DN

Florette cerró 2013 con una facturación de 125 millones

• La compañía de origen navarro tiene 5 plantas y esta especializada en vegetales frescos, lavados y listos para consumir

E.P. Pamplona

La compañía Florette Ibérica, con origen en Milagro y especializada en vegetales frescos, lavados y cortados listos para consumir, cerró 2013 con una facturación de 125 millones de euros en España. "Ha sido un año muy positivo en el que hemos consolidado el negocio de Florette y realizado una integración muy satisfactoria de la actividad de Sogesol, tras su adquisición, en nuestras operaciones", explicó el director comercial y de marketing de Florette, Fermín Aldaz Ariz.

En 2013, los consumidores han vuelto a respaldar el "esfuerzo en innovación y desarrollo de los productos y formatos" de la compañía. "El corazón de nuestro negocio siguen siendo las ensaladas, bien mezclas o monoproducto. Lo que evoluciona son sus ingredientes", ha indicado Aldaz, que ha subrayado que los "segmentos emergentes son los que permiten al consumidor ampliar las formas y momentos de consumo".

"Los dos principales objetivos en nuestra apuesta por la innovación son garantizar la naturalidad y la máxima frescura de nuestros productos y facilitar a las personas el consumo de los alimentos más saludables: los vegetales", ha explicado el director comercial.

Florette Ibérica tiene su origen en la empresa navarra Vega Mayor fundada en 1988, cuenta en España con 5 plantas de producción en Milagro, Noblejas (Toledo), Iniesta (Cuenca), Torre Pacheco (Murcia) e Ingenio (Canarias).

La UE estudia la posibilidad de crear un seguro europeo de desempleo

Así lo afirmó el comisario europeo de Empleo que recaló ayer en Pamplona durante su visita a España

El representante de la Comisión Europea dio una charla en Baluarte en el marco de un acto organizado por Civismo

DN

Pamplona

El comisario europeo de Empleo y Asuntos Sociales, László Andor, afirmó ayer en Pamplona que la Comisión Europea (CE) trabaja con la idea de crear un seguro de desempleo a nivel europeo que sirviera de mecanismo de solidaridad entre países y trabajadores de los miembros de la Unión Económica y Monetaria (UEM). Esta herramienta actuaría como un estabilizador fiscal automático para corregir crisis puntuales.

Según explicó Andor, esta es una de las posibles vías que está

barajando la CE para combatir las asimetrías que se han producido entre los países del norte y centro de Europa y los periféricos del sur a raíz de la crisis económica. El comisario europeo, que ofreció una charla en Baluarte en el marco de una jornada organizada por el think tank navarro Civismo, también mencionó la necesidad de reforzar la dimensión social de la UEM mediante la apuesta por el diálogo social, la movilidad de los trabajadores y los estabilizadores fiscales automáticos.

Flanqueado por Julio Pomés, presidente de Civismo, y el eurodiputado navarro Pablo Zalba, Andor centró su intervención en la evolución del plan Estrategia Europa 2020, un ambicioso proyecto a escala continental que busca mejorar los índices de empleabilidad y reducir las desigualdades. El comisario de Empleo, perteneciente al partido socialista húngaro, reconoció que estos planes fueron elaborados antes de la crisis, por lo que la recesión ha desbaratado su desarrollo y ha obligado a replantearse algunas de las iniciativas que contemplaba inicialmente. "Des-

de mi punto de vista, sufrimos un decepcionante retraso en la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020. La crisis de la eurozona ha dejado a Europa mucho más dividida que antes de la crisis. La fragmentación del sistema financiero que han profundizado las asimetrías en cuanto al empleo y la situación

Preguntas difíciles para László Andor

El comisario europeo de Empleo y Asuntos Sociales, László Andor, tuvo que escuchar algunos reproches del público respecto a la inoperancia de las instituciones europeas para afrontar las graves desigualdades sociales y económicas que se han larvado en el seno de la Unión Europea (UE). Para disgusto del público, Andor esquivó la mayoría de las cuestiones polémicas como la expulsión de ciudadanos de la UE de los países más ricos o la política monetaria que favorece a Alemania.

social, también ha dividido a Europa políticamente", afirmó Andor.

No obstante, el comisario europeo de Empleo no quiso dejar a los asistentes al acto, entre los que estaban la delegada del Gobierno Carmen Alba o el consejero de Educación José Luis Iribas, un mal sabor de boca. "La falta de avances en la Estrategia Europa 2020 no debería servir de excusa a los políticos para abandonar estos planes, sino que tendría que utilizarse como motor para dar pasos en el plano político. La revisión de la Estrategia Europa 2020 debería reorientarse hacia la reconstrucción de la UEM", concluyó Andor.

La ponencia terminó con un turno de preguntas del numeroso público asistente a juzgar por los escasos asientos que quedaron libres en la sala. Andor llegó a Pamplona tras inaugurar en Bilbao las nuevas oficinas de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, un acto en el que también participaron el subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente, y la directora de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, Christa Sedlatschek.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono 948 54 63 30 Fax 948 54 60 63
email estella@diariodenavarra.es

El Gobierno de La Rioja se opone a la central hidroeléctrica de Mendavia

Un informe emitido por la consejería riojana de Medio Ambiente lo cree perjudicial para el Ebro

El Ejecutivo foral no se ha pronunciado, sin embargo, públicamente reconoce defectos subsanables

DN/J. SUBERVIOLA
Estella/Mendavia

El Gobierno de La Rioja ha sido claro: el proyecto hidrológico que la empresa Tindaya Renovables S.L. plantea en Mendavia lo considera perjudicial para el río Ebro. La construcción de la central de 9,150 MW para el aprovechamiento de energía eléctrica es "incompatible con la conservación de la Red Natura 2000 en La Rioja y el Lugar de Importancia Comunitaria Sotos y Riberas del Ebro.

Así de tajante concluye el informe emitido por la consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de La Rioja mientras el Gobierno de Navarra -tal y



Desde la izquierda, los miembros del grupo Central No Sara Suberviola Ripa, Antonio Ezquerro Royo, Abel Suberviola Ripa y Santiago Ordóñez Romero, delante del río Ebro y, al fondo, la localidad riojana de Arrúbal. JUAN SUBERVIOLA

como tiene conocimiento la plataforma vecinal que se posiciona en contra- guarda silencio. Y eso que es en Mendavia donde se levantaría toda la infraestructura

(estribo izquierdo del azud, la obra de toma, el canal de alimentación, la cámara de carga, el edificio de la central, el canal de descarga y la línea eléctrica aérea de

conexión) a excepción solo del estribo derecho del azud, que éste sí se situaría en término de Arrúbal (La Rioja).

El Ejecutivo foral no se ha pro-

nunciado públicamente ni a favor ni en contra del proyecto. Sin embargo, en la contestación a la consulta remitida por la subdirección general de evaluación ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, reconoce defectos en ese proyecto. Defectos por la disminución del caudal en las aguas subterráneas y por su repercusión negativa en la calidad del agua, dos asuntos subsanables, aún así, según el Gobierno de Navarra aplicando medidas correctoras adecuadas.

En la calle

Mientras, la plataforma vecinal en contra de la central sigue con su campaña para evitar su construcción e iniciará esta semana una recogida de firmas con la que pide al Ayuntamiento que no apoye el proyecto. Este sábado, día de mercadillo, se piensa instalar una mesa para facilitar la adhesión de todos los vecinos que así lo deseen.

"Con esta recogida de firmas pretendemos hacer ver a los vecinos de Mendavia que el tener un canal de 70 metros de ancho entre las viviendas de la localidad y la ermita de Legarda es una auténtica barbaridad. Además, hay que tener en cuenta que, de llegar a construirse, restaría cerca de 600 robadas de regadío. También queremos dejar claro que no estamos en contra de la concentración parcelaria que lleva emparejada, pero sí contra el canal", se comentó desde el grupo de trabajo Central No, que baraja otro tipo de movilizaciones.

ARGUMENTOS DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

Modificación sustancial del caudal Afecta a un tramo fluvial de 10 kilómetros comprendido entre el azud y el punto de descarga del canal de derivación. Este tramo incluye 4,2 kilómetros del cauce fluvial perteneciente al Lugar de Importancia Comunitaria Sotos y Riberas del Ebro y 2,3 kilómetros de cauce fluvial perteneciente al Área de Interés especial para conservación de visión europeo del Soto de San Martín de Berberana. La modificación del caudal produce cambios en la ecología fluvial y ello supone una degradación del medio físico, biológico y de los recursos faunísticos.

No consta interés público En las conclusiones del informe de evaluación de impacto ambiental se indica que "la central podría construirse en cualquier otro lugar que no afectase a la Zona Especial de Conservación

(ZEC) Sotos y Riberas del Ebro de la Red Natura". Además, se apunta a que "las medidas preventivas, correctoras y complementarias no eliminan los potenciales impactos negativos derivados de la detención de caudales puesto que el régimen de caudales no garantiza el mantenimiento de las especies de fauna y flora acuática y los hábitat".

Valoración insuficiente En el informe se añade que "no han sido suficientemente valoradas las posibles afecciones sobre la calidad de las aguas ni los impactos que se ocasionarían por la acumulación de proyectos similares en zonas próximas a la de actuación".

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

* El Ministerio se vale del informe emitido por el Centro Ibérico de Restauración Fluvial y estos son sus argumentos:

Sin mención La documentación ambiental presentada muestra notables deficiencias, ya que es simplemente descriptiva, habiéndose consultado unas fuentes de información muy pobres que no informan ni mucho menos de todos los elementos naturales afectados por el proyecto. No se mencionan afecciones al efecto barrera en el cauce ni por las alteraciones en los flujos del caudal sólido, ni de la morfología del cauce ni del fondo del lecho.

Azud Todo azud o presa general importantes impactos en la geomorfología del cauce fluvial, que no son ni mencionados. El equipo redactor -se indica- muestra un desconocimiento absoluto del geomorfología fluvial.

Meandros Sin referencias sobre la excepcional dinámica de meandros libres que presenta el cauce del Ebro en este sector. Hay que tener en cuenta que el azud supone una fijación del cauce en un punto dinámico, por lo que no solo constituye una barrera longitudinal, sino también un grave impacto sobre la dinámica lateral en uno de los ríos meandriformes más importantes del continente europeo.

Cuestionable energía limpia Es muy discutible la calificación de energía eléctrica limpia y renovable reflejada en la memoria. Se consume caudal por evaporación en el vaso del embalse generado y con el embalsamiento se registran a medio y largo plazo procesos hidrogeológicos a los que investigaciones recientes atribuyen emisiones de gases nocivos.

Estella pondrá en marcha su escuela de hostelería y cocina

El Gobierno de Navarra ha concedido 370.000 € para iniciar el programa de formación antes incluso del verano

DN
Estella

Estella tendrá finalmente su escuela taller de hostelería y cocina. El Gobierno de Navarra ha

concedido al Ayuntamiento los 370.000 € que permitirán su desarrollo y que significarán el estreno del nuevo edificio levantado en el polígono de Merkatondoa. Una subvención que finalmente se ha otorgado ahora, tras presentar el proyecto por última vez hace tres meses y quedar como el segundo mejor puntuado de toda Navarra.

El programa -muy perseguido por la concejalía de Industria- se pondrá, posiblemente, en marcha

antes de verano. En el mes de junio podrían empezar a contar esos 18 meses de estudio y prácticas. De no ser así, no se alargaría su inicio, en principio, más allá de septiembre.

El Servicio Navarro de Empleo se ocupará a partir de ahora de la selección de los aspirantes (la solicitud se formuló para 18 plazas) para entrar en una escuela taller que aúna la formación con la intrusión en el mundo laboral. Ahora, los alumnos que cursan la es-



Edificio nuevo de la escuela. MTX

pecialidad de turismo están realizando sus prácticas correspondientes y fue la firma de un convenio con empresas locales de hostelería, una colaboración que desde el Ayuntamiento se agradece mucho, la que permitió que el programa pueda desarrollarse finalmente.

La enseñanza de estos contenidos, acreditados en los certificados de profesionalidad, convivirá durante sus primeros compases con la especialidad de turismo, que está formando a quince personas. Ahora faltan por terminar los últimos flecos en la adecuación del nuevo edificio de Merkatondoa; cuestiones como el amueblamiento del espacio y la instalación de la cocina.

Llega a Ermitagaña el programa de detección del cáncer colorrectal

En las próximas semanas, 4.791 vecinos recibirán un aviso para hacerse una prueba de un diagnóstico precoz

DN Pamplona

El programa de detección precoz del cáncer colorrectal se ha activado en el barrio pamplonés de Ermitagaña, en el que durante las próximas semanas 4.791 vecinos recibirán una invitación para someterse a una prueba. Se trata de un sencillo análisis que permite un diagnóstico precoz de esta enfermedad lo que sube la tasa de curación hasta el 90% de los casos.

El programa, presente en toda Navarra y dirigido a personas de entre 50 y 69 años, tiene por objeto a 166.000 navarros. Hasta la fecha, son ya 20.995 -cerca del 13% de este grupo de edad- los que están recibiendo la invitación del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra para realizarse el test. Se han analizado ya más de 4.999 muestras y en el 93% no se ha detectado sangre oculta en heces, por lo que no ha sido neces-

sario continuar con otro tipo de pruebas.

Ermitagaña es la quinta zona básica en incorporarse al programa, tras la de San Juan; Tudela Oeste; Estella y La Milagrosa. En este mismo mes, está previsto que también se sume Huarte mientras que en San Juan se ha completado el envío de invitaciones. El Ejecutivo foral indica que las personas adscritas a los centros de salud de estas áreas citadas y nacidas entre 1944 y 1964 que no hayan recibido el aviso contacten con el programa de detección precoz (848 423498 y precolon@navarra.es).

Un aviso que también comprende a los residentes en la zona con un seguro médico diferente al cubierto por el Servicio Navarro de Salud. Además, aquellos que no han manifestado su intención de participar recibirán en sus domicilios recordatorios y nuevas tarjetas para que se les pueda mandar el kit de pruebas.

Ayer precisamente se celebró el día europeo de la detección de esta enfermedad, con mayor incidencia en ambos sexos y que en Navarra provoca más fallecimiento en mujeres que el cáncer de mama. Y en hombres ocupa el segundo lugar, tras el de pulmón.



Los alumnos con, a la izquierda, el técnico responsable de Centros de Servicios Sociales, Pablo Bretos, y, a la derecha, la concejala de Bienestar Social e Igualdad, Ana Lezcano y la directora del mismo área, M^ª Jesús Vicente

Prácticas de alumnos de la UPNA en el ayuntamiento

DN Pamplona

Los alumnos del Grado de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra Aitana García Díaz, Laura Abete Adot, María Rosón Ordoy, Erkuden Eceola Echeverría, Iñigo Perioné Zaldúa, Udane González Ganuza, Itsaso Alcalde Etxepare, Andrea Ortega Sánchez y Saioa Ga-

nuza han comenzado sus prácticas en el Ayuntamiento de Pamplona. El alumnado de tercero cuenta con 300 horas de prácticas y acude a servicios de carácter generalista. En concreto, en el Ayuntamiento de Pamplona estarán en las unidades de barrio de Milagrosa, Echavacoiz, San Jorge-Buztintzuri, Ermitagaña, Casco Viejo y Rochapea.

En cambio, el alumnado de cuarto, que cuenta con un periodo de 200 horas, realiza prácticas de carácter especializado por lo que de las dos alumnas de este curso que han elegido el consistorio pamplonés una acude al Servicio Municipal de Atención a la Mujer (SMAM) y la otra al Equipo de Incorporación Sociolaboral (EISOL).

Protesta de centros que atienden a personas con discapacidad

DN Pamplona

Este domingo, los 800 trabajadores de centros concertados con el Gobierno de Navarra que atienden a personas con discapacidad organizaron la segunda jornada de paros parciales. Y en algunos, como en el centro Infanta Elena de Pamplona, se concentraron en señal de protesta. Según fuentes del centro, que cuenta con 180 empleados, salieron a la calle alrededor de 200 personas.

El origen del conflicto arran-

ca hace 14 meses, cuando las empresas gestoras de estos centros se fueron desvinculando de sus respectivos convenios por la falta de financiación por parte del Ejecutivo navarro de los conciertos económicos con las residencias. En el caso del centro Infanta Elena los trabajadores critican que el Gobierno de Navarra adjudicara otra vez por 4,1 millones de euros en enero el servicio a la empresa SAR Residencial y Asistencial S.A.U., porque ésta ha sido una de las firmas que se ha descolgado del convenio.



Concentración protagonizada por los trabajadores del Infanta Elena. DN

I T A R O A

FASHION NIGHT

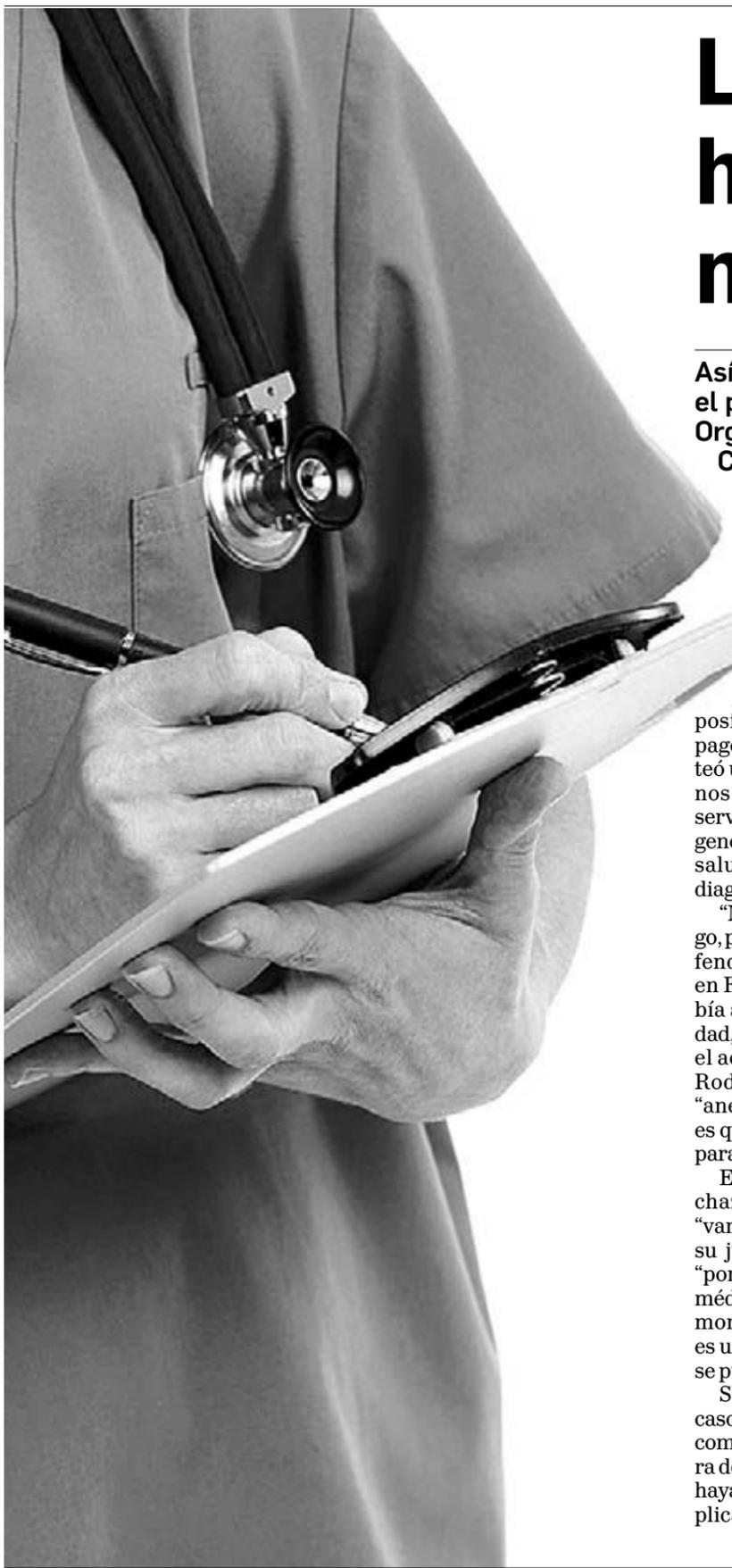
Viernes 25 de abril de 20:00 a 24:00h.

PASARELA (20:30h.)
ANIMACIONES
DEGUSTACIONES
SETS DE BELLEZA
PHOTOCALL
REGALOS
DJ'S
OFERTAS
Y MUCHO MÁS...

PARTICIPA EN EL CASTING Y DESFILE EN NUESTRA PASARELA DE MODA

"INSCRÍBETE DEL 1 AL 9 DE ABRIL"

ITAROA
TU CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO



Los médicos plantean hacer pagar a quien haga mal uso de la sanidad

Así lo señaló ayer el presidente de la Organización Médica Colegial, que rechaza el copago

EP. Madrid

El presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Juan José Rodríguez Sendín, rechazó ayer la posibilidad de implantar un copago por ir al médico pero planteó un cobro a aquellos ciudadanos que hagan "mal uso" de los servicios sanitarios, como ir a Urgencias en lugar de a su centro de salud o no ir a recoger pruebas diagnósticas.

"No sería un copago, sería pago, por usar mal los servicios", defendió durante su intervención en Forum Europa. También había asistido la ministra de Sanidad, Ana Mato, que tras finalizar el acto dijo que la propuesta de Rodríguez se trataba de una "anécdota" y que "lo importante es que la sanidad siga disponible para todos los ciudadanos".

El presidente de la OMC rechazó incluso cobrar a quienes "van mucho" al médico, ya que a su juicio esos pacientes lo hacen "por miedo" y por creer que ir al médico "les va a hacer retrasar el momento final de su vida". "Eso es una cosa terrible, y por eso no se puede cobrar", apostilló.

Sin embargo, añadió, existen casos de mal uso de los servicios, como "cuando la gente no se retira de la lista de espera aunque ya haya sido atendido, cuando la duplica intencionadamente y ocu-

pa espacio, cuando no va a recoger las pruebas diagnósticas o cuando va a Urgencias y no a su centro de salud".

Para estos casos ha propuesto una especie de sanción para "reconducir" los malos usos, comparando la situación a lo que ha hecho la Dirección General de Tráfico "con el carné por puntos". "También nos multan por la carretera cuando nos pasamos de 120", recordó.

Asimismo, pidió modular el nuevo copago de medicamentos según renta que implantó Sanidad en 2012 para evitar la exclusión de familias con varios enfermos crónicos. Su propuesta pasa por distinguir bien por enfermedades bien por familias que tienen uno o más enfermos crónicos y una situación "que les puede excluir de los tratamientos por incapacidad de poderlos pagar". En ambos casos, propone establecer los mismos topes mensuales de copago que se estable-

cieron para los pensionistas, de 8 ó 18 euros según renta.

La ministra también fue preguntada por esto y apuntó que "estudiarán" todo lo que plantee Rodríguez Sendín, de quien destacó su "forma de decir las cosas" y su "capacidad de diálogo".

El presidente de la OMC también criticó otra de las medidas de la reforma sanitaria impulsadas por Mato en 2012: la exclusión de la sanidad pública de los inmigrantes en situación irregular o *sin papeles*, para quienes pidió que se garantice atención en Urgencias y una "Atención Primaria completa", como ya ocurre con niños y embarazadas.

De igual modo, defendió una vez más su apuesta por la gestión pública de la sanidad, porque la sanidad privada "debe ser complementaria, no sustitutiva". "Hay algunas alternativas que unos llaman externalizar, y otros llamamos privatizar, que consideramos temerarias", apostilló.

Voces en contra de algunos médicos

Pocas horas después de conocerse la propuesta del presidente de la Organización Médica Colegial de hacer pagar a quien haga mal uso de la sanidad se levantaron voces en contra. Como la del representante del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona, Jaume Padrós, tachándola de "desacertada". En su opinión, la propuesta "señala al ciudadano como culpable", y apostó por implementar medidas educativas para hacer entender al paciente que el sistema sanitario no es infinito. De la misma opinión fue la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, definiendo la multa de injusta y de que "culpabiliza" a los enfermos con problemas económicos. "Los auténticos culpables de los problemas económicos del sistema público tienen que ver con los recortes presupuestarios, el uso intensivo e inadecuado de las tecnologías, el derroche en aparataje tecnológico (estamos a la cabeza de Europa), el enorme gasto farmacéutico que sigue creciendo pese al copago, o la financiación privada de los nuevos hospitales".

Epidemia de ébola "sin precedentes" en Guinea Conakry

Médicos Sin Fronteras advierte de que ya han fallecido 78 personas y que se ha extendido a Liberia y Sierra Leona

Efe. Nairobi

El brote de ébola en Guinea Conakry, que ha matado ya a 78 personas y se ha extendido a Liberia y Sierra Leona, constituye una "epidemia sin precedentes", advirtió ayer la organización humanitaria Médicos Sin Fronteras (MSF).

"Afrontamos una epidemia de una magnitud nunca vista antes en términos de distribución de casos en el país", señaló Mariano

Lugli, coordinador allí de MSF. "La vasta propagación del brote en Guinea es preocupante porque complicará mucho la labor de las organizaciones que trabajan para controlar la epidemia.

El virus ha golpeado ya en cuatro lugares de Guinea: Gueckedou, Macenta Kissidougou, Nzerekore y Conakry.

"Hasta la fecha, las autoridades sanitarias guineanas han contabilizado 122 pacientes sospechosos y 78 muertes". Esas cifras son superiores a las divulgadas el domingo por el presidente del país, Alpha Condé, quien informó de 72 muertos y 112 casos de infectados.

La ayuda de la comunidad internacional ha permitido adoptar todas las medidas necesarias

para contener el virus, indicó Condé, quien remarcó que las últimas informaciones permiten ser "optimistas" de cara a una rápida solución de la epidemia.

Frente al optimismo del presidente, MSF -que trabaja en Guinea Conakry desde 2001- precisó que el brote que azota a ese país es "la cepa de Zaire del virus del ébola", que representa "la forma más agresiva y letal conocida del virus".

De cada diez personas afectadas esa cepa "mata a más de nueve", según el epidemiólogo de la organización Michel Van Herp, actualmente en la zona de Gueckedou. "Para detener el brote es importante rastrear la cadena de transmisión. Todos los contactos de pacientes que han podido ser contagiados se deberían supervisar y aislar ante el primer signo de la infección".

La organización no gubernamental recuerda que "no hay ninguna vacuna o tratamiento exitoso establecido contra el ébola".

El comunicado de MSF se hizo público después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmara ayer que el



Miembros de Médicos Sin Fronteras, protegiéndose con buzos. AFP

brote se ha extendido a Liberia, donde exámenes clínicos han confirmado dos casos. En Sierra Leona, que como Liberia es fronteriza con Guinea Conakry, se han identificado dos casos sospechosos y en ambos casos los enfermos murieron. Senegal, otro Estado colindante con Guinea, ordenó el domingo el cierre de sus fronteras con ese país para evitar la propagación del virus.

El virus del ébola, que surgió por primera vez en 1976 en Zaire

(actual República Democrática del Congo) y Sudán, se transmite por contacto directo con la sangre y los fluidos y tejidos corporales de las personas o animales infectados.

La cepa del ébola que se desató en Zaire tiene uno de los índices de mortalidad más elevados -en torno al 90%- entre los virus patológicos humanos.

El ébola es considerado además como un posible agente de guerra biológica.

Diario de

Noticias

UPN ACELERA LA ORDENANZA DEL ENCIERRO

QUIERE SOMETERLA A VOTACIÓN EL JUEVES // P29



HOLLANDE GIRA A LA DERECHA

MANUEL VALLS SERÁ PRIMER MINISTRO // P18 Y 19

UNO DE CADA 3 NAVARROS OPTA YA POR ALQUILAR

EL 80% DE COMPRA EN 2013 FUE DE VIVIENDA USADA // P4-5



El Gobierno vende acciones de Iberdrola obligado por la deuda

- El Ejecutivo de Barcina vuelve a **incumplir** el objetivo de **déficit** por tercer año consecutivo
- Navarra, la comunidad que más se ha **empobrecido** en términos de renta por **habitante** desde 2011

Yolanda Barcina

PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA



“No ha pasado nada excepcional para convocar elecciones”

EVITA LA AUTOCRÍTICA Y AFIRMA QUE “ESTE ES EL ÚNICO GOBIERNO POSIBLE” // P12-15 Y 21



Momento de tensión al final de la asamblea. De izquierda a derecha: los directivos Juan Pascual y Txuma Peralta; el presidente de las peñas osasunistas, Germán Urabayen, y un socio compromisario. Foto: Mikel Saiz

Rechazo a los estatutos en una asamblea muy tensa

Los compromisarios no avalan la propuesta de reforma de un grupo de socios; la directiva soporta insultos y hasta intentos de agresión

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 40-41

LOS MÉDICOS RECURREN LAS JEFATURAS 'A DEDO'

El Sindicato Médico de Navarra ha interpuesto recurso de alzada contra las sucesivas órdenes forales y resoluciones de Salud en las que se nombran distintas jefaturas del Complejo Hospitalario de Navarra. **PÁGINA 6**

EL GOBIERNO PIDE A AIAC QUE INVIERTA O SALGA DE KOXKA

Koxka sigue sin noticias del fondo de inversión AIAC, propietario de la empresa, que se resiste a facilitar la venta o a inyectar el dinero necesario para continuar, lo que le reclamará esta semana el Gobierno. **PÁGS. 20 Y 21**

ROUCO DESTAPA EL FANTASMA DE LA GUERRA CIVIL

El cardenal aprovecha el funeral de Adolfo Suárez para sacar a colación “los hechos y las actitudes que la causaron (la Guerra Civil) y la pueden causar”. **PÁGINA 17**



Política

LA INVERSIÓN

173

Sodena compró en 2005 el 1% del capital de Iberdrola, lo que supuso una inversión de 173 millones de euros. El 80% de esta inversión correspondió al Gobierno de Navarra (138,4 millones), mientras que el 20% era propiedad de Caja Navarra. Can abandonó esta sociedad pública en 2007 y se llevó su parte de las acciones. Además, se contrató un seguro, que se canceló en dos años, por el que se abonaron 90,9 millones de euros (de los cuales al Ejecutivo le correspondieron 72,7 millones).

LAS ACCIONES

28,8

El Gobierno de Navarra tiene hoy 28,8 millones de acciones de Iberdrola (28.849.574), que quiere comenzar a vender empezando por ese 30%.

EL PRECIO

5,07

Las acciones de Iberdrola llegaron a cotizar por encima de los 10 euros la acción en 2008. La oposición, muy crítica con la operación, ha pedido en varias ocasiones la venta de estas acciones y también lo hizo en febrero de 2008, aunque Miguel Sanz, que calificó de "estratégica" la operación, prefirió esperar. Las acciones de Iberdrola cotizaban ayer a 5,076 euros. Comptos señaló que se trataba de una operación "atípica" y la consejera Goicoechea reconoció que "seguramente" no la habría impulsado.

LA DEUDA

170

La deuda de la sociedad pública Sodena ronda los 170 millones de euros. Con la venta de las acciones en esa horquilla de entre 4,8 y 5 euros el Gobierno habrá conseguido, en el mejor de los casos, no perder esos 138,4. Simplemente con que se hubieran depositado a un tipo de interés medio habrían generado unos intereses superiores a los 50 millones de euros y se habrían ahorrado los 72,7 millones que correspondieron al Gobierno en el pago del seguro a Can.



El exconsejero y exvicepresidente Francisco Ibarren, junto al expresidente Miguel Sanz, en una imagen de archivo. Foto: Javier Bergasa

EL GOBIERNO FORAL INICIA LA VENTA DE LAS ACCIONES DE IBERDROLA OBLIGADO POR LA DEUDA

- El Ejecutivo decidió en 2005 arriesgar en Bolsa 173 millones logrados al vender EHN a Acciona a través de Sodena
- Autoriza desprenderse de hasta el 30% de las participaciones, aunque asume la nula rentabilidad de la polémica operación

✎ **Ander Goyoaga**

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra ha terminado por hincar la rodilla nueve años después de la polémica compra del 1% del capital de Iberdrola. El Ejecutivo de UPN ha decidido comenzar a vender las 28.849.574 acciones de la eléctrica que hoy posee, autorizando inicialmente la venta de hasta el 30% de las mismas. El objetivo es, según reconocen, amortizar deuda de la sociedad pública propietaria de los títulos, Sodena. De esta manera, se inicia el principio del fin de esta polémica operación que el tiempo ha terminado por demostrar desastrosa y en la que el Gobierno ha renunciado a

sacar la más mínima rentabilidad a una inversión enorme.

La controversia ha perseguido a esta operación desde que el exconsejero de Economía Francisco Ibarren y el expresidente Miguel Sanz ordenasen esa compra de acciones, acometida junto a Caja Navarra, en febrero de 2005. Fue entonces cuando el Gobierno de UPN decidió arriesgar en la Bolsa, a través de Sodena, 173 millones de dinero público obtenidos de la venta de EHN a Acciona. El 80% de esa cantidad, 138,4 millones, le correspondía al Gobierno, mientras que el resto eran de Caja Navarra (cuando en 2007 Can salió de Sodena se llevó su parte de las acciones). Además, para

evitar el riesgo bursátil de la operación ligado a los cambios en las cotizaciones, Sodena contrató, a petición del Gobierno, un seguro a Caja Navarra que supuso un desembolso para de 72,7 millones de euros en lo relativo al Gobierno (90,9 millones en euros era el precio total).

A pesar de que las acciones han generado unos dividendos de algo más de 81 millones de euros, la operación ha resultado a todas luces un fiasco. Las acciones de Iberdrola cotizaban ayer a 5,076 euros y el Gobierno señaló que se venderán "de un 20 a un 30% de las acciones", "partiendo siempre de un suelo mínimo de venta establecido en 4,8 euros/acción". En el caso de que

las acciones se terminasen por vender en su totalidad a un precio de en torno a los 5 euros se llegaría escasamente a recuperar aquel dinero.

Sin embargo, únicamente con que ese dinero se hubiese mantenido depositado, con lo que habría obtenido una rentabilidad de en torno a un 4%, se habrían obtenido en los últimos nueve años más de 50 millones de euros en intereses. Por supuesto, esta opción mucho más garantista habría evitado que se invirtiesen esos 72,7 millones de euros en el seguro contratado con Can.

Además, cabe recordar que en febrero de 2008 el Parlamento solicitó la venta de estas acciones, cuando el precio de cada una superaba los 10 euros, con lo que la operación habría resultado sumamente rentable. La oposición hizo esta misma petición en marzo de 2011, con las acciones de Iberdrola a 6 euros, aunque UPN de nuevo se negó a poner fin a la operación con la venta de las participaciones.

Ahora, el Gobierno de Navarra inicia la venta de las acciones de Iberdrola obligado fundamentalmente por las deudas de Sodena. Esta empresa pública tenía su deuda con cinco entidades bancarias garantizada a través de estas acciones. Según señala el Ejecutivo, Sodena ha logrado un acuerdo con estos bancos para refinanciar su deuda en mejores condiciones que las actuales y la totalidad del dinero que se obtenga de la venta de, por el momento, hasta el 30% de las acciones (entre 28 y 43 millones) se destinará a amortizar deuda de esta sociedad pública. ●

Navarra vuelve a incumplir el objetivo de déficit

Cierra 2013 con un saldo negativo del 1,55%, muy alejado del 1,2% establecido por el Estado

✦ Javier Encinas

PAMPLONA - Por tercer año consecutivo, el Gobierno de Yolanda Barcina ha fracasado en su política económica. De acuerdo con los datos hechos públicos ayer por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Navarra cerró 2013 con un saldo negativo del 1,55% del PIB, muy alejado del 1,2% establecido por el Estado para cumplir con el objetivo de déficit previsto. El total del déficit público fue del 6,62%, algo más de una décima del pactado con Bruselas (6,5%).

Pese a que la prioridad absoluta del Ejecutivo foral ha sido no excederse de las cifras de gasto fijadas por el Gobierno de España, de nuevo Navarra queda en la foto de las autonomías incumplidoras, junto a Murcia, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Cataluña.

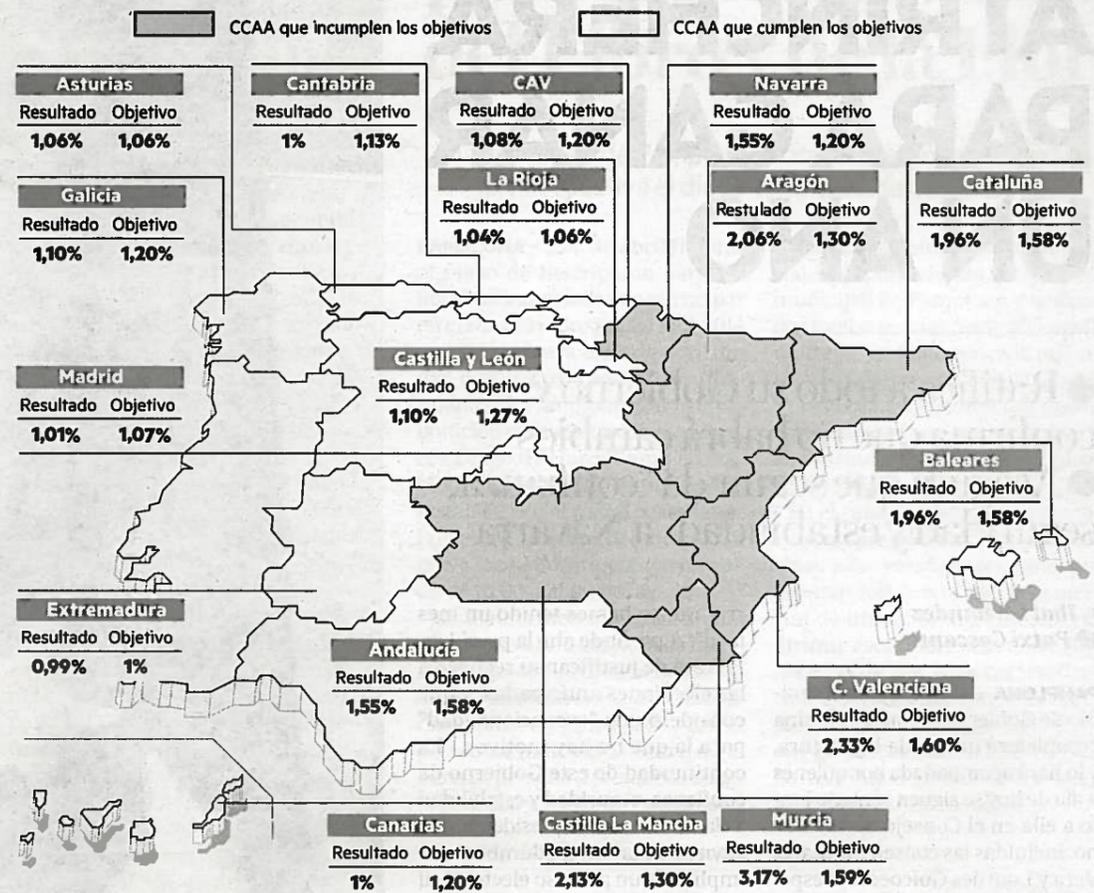
El desfase de la Comunidad Foral es de algo más de tres décimas (0,35%), una cifra que podría reducirse si los ajustes que tiene pendiente de hacer con el Estado sobre devengos públicos le proporcionan unos ingresos adicionales de 96 millones, según explicó el secretario de Administraciones Públicas, Antonio Beteta.

sin embargo, no solo se computó este concepto, que disparaba el déficit al 1,7%, sino que este se fue hasta el 1,89%.

La desviación presupuestaria se repitió en 2012, año que Navarra terminó con un déficit del 1,74% en lugar del 1,5% permitido. En esta ocasión, el Gobierno de Barcina ordenó retrasar devoluciones de IVA a las empresas por valor de unos 90 millones, algunas de las cuales se vieron en serias dificultades financieras por esta decisión, pero tampoco fue suficiente para cumplir con el compromiso previamente establecido.

Para 2014, el ministro Cristóbal Montoro recordó que todas las autonomías tendrán que cerrar con un déficit máximo del 1%. El titular de Hacienda aseguró que se trata de algo "perfectamente factible y alcanzable", puesto que nos encontramos ante un cambio de ciclo económico que, en su opinión, facilitará la apertura de los mercados financieros, el regreso de la confianza, la bajada de los tipos de interés en las colocaciones de deuda y la mejora de la capitalización bursátil. ●

El déficit por CCAA en 2013



Cifras generales

	Objetivo	Resultado
• Estado	3,8 %	4,33 %
• Seguridad Social	1,4 %	1,16 %
• CCAA	1,3 %	1,54 %
• Corporaciones locales	0,0 %	+0,41 %
• Total déficit público	6,5 %	6,62 %

Total déficit público	Ingresos tributarios totales Estado	Impuestos directos	Objetivo para 2014
67.755 millones de euros	168.847 millones de euros	93.050 (-2,1%)	Déficit Estado 5,8%
		Impuestos indirectos	Déficit Navarra 1%
		73.725 (-3%)	

Infografía: I. Mitxitorena

ENTRE LAS PEORES GESTIONADAS

Pero la triste realidad, al menos por el momento, es que Navarra vuelve a situarse junto a las comunidades peor gestionadas. Ni siquiera decisiones tan impopulares como cerrar el grifo del gasto público en el último trimestre del año e incluso retrasar operaciones quirúrgicas de finales de 2013 a 2014, que iban a practicarse en el hospital San Juan de Dios, han permitido satisfacer el compromiso adquirido con el Estado.

Como en ejercicios anteriores, Navarra vuelve a discrepar con los datos que ofrece el Gobierno central, pero conviene recordar que también hubo diferencias de criterio en los balances de 2011 y 2012 y en ambas situaciones fue el Estado quien tuvo la razón.

En concreto, en 2011, con Álvaro Miranda de consejero de Economía, Navarra optó por no contabilizar los cerca de 100 millones gastados en la Autovía a Jaca a través del denominado peaje en sombra y aseguró que su déficit era del 1,2%, una décima por debajo del estipulado por el Estado. Al final,

AÑO 2011

● **El 1,89% en lugar del 1,3%.** Navarra también incumplió el objetivo de déficit acordado con el Estado para 2011. Quedó fijado en el 1,3%, pero la Comunidad Foral tuvo un saldo negativo del 1,89%. Entonces, el Ejecutivo navarro dijo su déficit era del 1,2%, pero el Estado le obligó a incluir los aproximadamente 100 millones de euros del peaje en sombra de la Autovía a Jaca.

AÑO 2012

● **El 1,74% en lugar del 1,5%.** Tampoco en 2012 fue capaz el Gobierno de Navarra de cumplir con el objetivo de déficit, fijado en el 1,5%. Entonces, incluso decidió retrasar a las empresas devoluciones de IVA por valor de unos 90 millones de euros, en lo que fue una medida de dudoso encaje legal, pero no fue suficiente para satisfacer las exigencias del Estado.

Barcina achaca el desfase a una "discrepancia de contabilidad"

El PSN solicita que la presidenta explique en el Parlamento este "fracaso, que intenta esconder"

PAMPLONA - Una vez más, Yolanda Barcina achacó a una "discrepancia de contabilidad" con el Ministerio de Hacienda la desviación de Navarra en su fallido intento de cumplir con el objetivo de déficit. La presidenta defendió que, según los técnicos de Hacienda de Navarra, "se debería contabilizar" como déficit de la Comunidad Foral un 1,05 % en lugar del 1,55%.

La diferencia reside en la interpretación contable de un asiento de 95 millones de euros "excepcionales" tras la regularización del Convenio Económico de Navarra con el Estado, un criterio de "discrepancia de contabilidad".

"Aquí hay un incumplimiento

como tal, ni buscado ni querido, sino una discrepancia de opiniones entre los técnicos de Hacienda de Navarra y los del Gobierno de España", aseguró Barcina. La presidenta subrayó que el Ministerio de Hacienda "reconoce el gran esfuerzo que ha hecho Navarra por la estabilidad presupuestaria" y que por ello "no nos va a aplicar ningún criterio de corrección porque entiende que es un tema de contabilidad".

Al respecto, minimizó las repercusiones que estos datos puedan tener para Navarra, cuya "solvencia" contable es valorada por los bancos, que le prestan "más barato" a la hora de pedir deuda.

"Tenemos una comunidad con un sistema de obtención de ingresos diferente y estamos buscando la estabilidad presupuestaria, pero con una racionalidad y no pidiendo más sacrificios de los necesarios en este momento", señaló la presidenta, quien se siente respaldada en esa

labor: "Al propio Gobierno de España, al ver el esfuerzo de Navarra, le ha parecido suficiente", aseguró.

"A LA COLA" Insatisfecho con estas explicaciones, el PSN registró ayer la solicitud de comparecencia para que Barcina explique en el Parlamento las razones del incumplimiento. También pide que detalle "con exactitud meridiana" a qué acuerdos ha llegado "verdaderamente" con el Ministerio en todo lo relativo con la imputación de los ajustes del Convenio Económico.

Asimismo, el portavoz de la Ejecutiva del PSN, Javier Remírez, subrayó que Barcina ha situado a Navarra "a la cola" de las autonomías incumplidoras, "en su totalidad gestionadas por la derecha, ya sea por el PP, CiU o UPN". Acusó a la presidenta de "pretender esconder ahora su propio fracaso aludiendo a supuestas discrepancias contables con Madrid". - D.N.

Economía



Patxi Amillano, en el centro.

Patxi Amillano gana el premio al mejor queso ecológico

Alimentaria, feria que cuenta con 40 empresas navarras, distingue al quesero alsasuarra

PAMPLONA - El alsasuarra Patxi Amillano Garasa recibió ayer el premio al mejor queso ecológico, dentro del certamen *Premio Alimentos de España al mejor queso 2013* del Salón Alimentaria 2014, que se celebra en Barcelona hasta el 3 de abril.

Estos premios, de carácter bienal y que cumplen su séptima edición, tienen como objetivo promocionar y dar a conocer los quesos autóctonos españoles, quesos ecológicos y otro tipo de quesos, así como estimular a los productores a elaborar y comercializar estos productos.

Se dividen en tres categorías: quesos autóctonos españoles, divididos en siete grupos; quesos de producción ecológica, y otros quesos. El premio principal ha sido este año para Ganadería Arangas S.C., de Arangas de Cabrales (Asturias).

La categoría de queso ecológico se incluyó por primera vez en 2005, y este año se han presentado en esta categoría dieciséis quesos, resultado ganadora la del productor de leche natural de Alsasua Patxi Amillano Garasa, que fue elegido en 2003 para formar parte del Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso de Idiazabal.

En un pabellón de 472 metros cuadrados, Navarra está representada en "Alimentaria 2014" con un total de 40 empresas de distintos sectores de la industria agroalimentaria, y, de ellas, 22 lo hacen bajo el apoyo económico del Gobierno de Navarra y las otras 18 acuden a título individual. - D.N.

Hacienda habilita una guía sobre el céntimo sanitario

IMPUESTOS - Hacienda Tributaria de Navarra ha habilitado en su página web un documento que explica el procedimiento a seguir para solicitar la devolución del céntimo sanitario. Cualquier contribuyente navarro puede solicitar ya a la Hacienda Foral la devolución de las cuotas soportadas durante el periodo de aplicación del impuesto. Se ha desarrollado un formulario (modelo 571) de uso voluntario que ayude a los contribuyentes que, de forma individual o colectiva, soliciten la devolución de las cuotas soportadas. Este formulario deberá ir acompañado de las facturas. - D.N.

DATOGRAMAS

125

MILLONES VENDIÓ FLORETTE
La firma de hortalizas y ensaladas de IV gama cerró 2013 con una facturación de 125 millones y espera crecer cerca de un 3% en 2014. La firma tiene su origen en Vega Mayor de Milagro.

11%

BAJAN LAS PERNOCACIONES
Durante el mes de febrero, el número de viajeros en los establecimientos extrahoteleros decreció el 3,5% y el número de pernoctaciones descendió el 11,5% respecto al mismo periodo de 2013. En lo que va de año, sin embargo, suben un 0,1%

Un grupo de empresarios de Israel visita Sunsundegui

EMPRESAS - La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, recibió ayer a un grupo de empresarios israelíes que se encuentran de viaje de negocios en la Comunidad foral para conocer las instalaciones de Sunsundegui, empresa con la que mantienen relaciones comerciales. Sunsundegui lleva exportados a Israel del orden de 1.000 autocares desde 1995. Entre los últimos contratos suscritos, cabe destacar el acuerdo alcanzado con MCT a finales de marzo de 2013 para el suministro de 90 autocares SC7, cuyas últimas unidades se entregarán en las próximas semanas. - D.N.



Miembros del comité de empresa de Koxka, a su llegada ayer a la sede del Departamento de Economía.

EL GOBIERNO PEDIRÁ A AIAC QUE INVIERTA O SALGA DE KOXKA

Enviará una carta al propietario antes de "valorar las acciones oportunas" ● El fondo estadounidense tiene una deuda de unos siete millones de euros con la firma navarra

↳ Juan Ángel Monreal
↳ Patxi Cascante

PAMPLONA - Horas críticas para Koxka. La histórica firma navarra sigue presa de una madeja de difícil desenredo. Con pedidos en cartera pero sin apenas liquidez, dispone de material para trabajar durante solo un par de días más y sigue sin noticias de AIAC, el fondo que ostenta la propiedad. Esta firma se resiste a facilitar la venta de la compañía o a inyectar el dinero necesario para continuar, algo que le solicitarán esta misma semana tanto el Gobierno de Navarra como los directivos de la pro-

pia compañía. "A partir de ahí valoraremos las acciones más oportunas", explicaban desde el Gobierno.

Pero poco más se puede hacer, vino a decir la consejera de Economía, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, al comité de empresa, con el que se reunió durante tres horas ayer por la tarde. La firma está al corriente de sus pagos con Hacienda y "no ha sido denunciada por nadie", explicaba Javier Elizari, presidente del comité de una firma de la que depende también la viabilidad de Kobol, en Peralta. Y en última instancia la decisión es del propietario, Leonard Levie, un esta-

dounidense de Connecticut del que poco se sabe en la planta navarra. "Nos hemos dado hasta el miércoles de plazo antes de adoptar cualquier medida", dijo Elizari, de CCOO.

En la reunión quedó clara la angustiosa situación por la que atraviesa una empresa histórica, pero que ha ido desangrándose en los últimos años. AIAC, propietaria de la firma desde 2010, apenas ha invertido en los últimos años y los sindicatos tienen claro que se ha dedicado a "descapitalizar la firma". "Tiene una deuda muy importante con Koxka", explicaba Elizari tras la reunión.

En lo últimos años, además, la fir-



APUNTES

● **Moción del Parlamento.** La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer una declaración institucional que expresa su apoyo a los trabajadores de las factorías de Koxka y Kobol, propiedad del fondo de capital riesgo norteamericano AIAC, e insta al Gobierno a intervenir para evitar el cierre de ambas plantas.

LAS CIFRAS

380

Las plantas de Koxka y Kobol, ubicadas en Landaben y Peralta suman alrededor de 380 trabajadores en plantilla. Koxka tenía eventuales contratados en el momento en que planteó una reducción de salario.

20%

La rebaja salarial aceptada por la plantilla hace apenas dos meses no ha servido para garantizar el futuro de la firma, tal y como se señaló en su momento. Desde UGT, que impulsó el acuerdo en su momento, se acusaba a la empresa de no cumplir con los compromisos de inversión, que rondaban los cinco millones.

Navarra, la región donde más cae la renta por habitante

El PIB por persona se reduce en 776 euros en los dos años, un periodo en el que solo Catalunya consigue mejorar

PAMPLONA – Navarra es la comunidad española que más se ha empobrecido en términos de renta por habitante desde el año 2011. Su PIB por persona se ha reducido en 776 euros en los dos últimos años, una caída superior a la vivida en Madrid y Asturias, las dos otras dos comunidades en las que más ha retrocedido este indicador –resultado de dividir la riqueza total de la zona entre su número de habitantes– en el mismo periodo.

En total, el PIB por persona de Navarra se situó en 2013 en 28.358 euros, una cantidad muy similar a la del año 2006, si bien el dinero de hoy no posee la misma capacidad de compra que hace ocho años. Navarra se mantiene en cualquier caso ampliamente por encima de la media nacional (un 27,3%), pero ha experimentado un sensible retroceso desde 2011, cuando la segunda recesión golpeó de lleno a la Comunidad Foral. Desde entonces, el PIB por persona ha caído un 2,66%, por encima de la media nacional (1,9%) y una caída que solo superan Asturias, Extremadura y Murcia. En estas tres comunidades resulta sin embargo inferior a la de Navarra. En toda España, el PIB por persona es de 22.279 euros, el dato más bajo desde el año 2005.

La riqueza por habitante de Navarra alcanzó su máximo histórico en el año 2008, cuando alcanzó los 30.296 euros, lo que significa que, después de más de cinco años de crisis, a cada navarro le corresponden unos 1.938 euros menos que entonces. El descenso de los dos últimos años ha resultado si cabe más acusado y superior a la caída media española, algo que no sucedió en la primera parte de la crisis y que confirma las dificultades por las que atraviesa la Comunidad Foral. Su renta por habitante, en cualquier caso, solo se ve superada por la de la Comunidad Autónoma Vasca y por Madrid, pero se encuentra más lejos de ambas que hace dos años. La cuarta comunidad más rica (Catalunya) es la única que consigue mejorar este indicador en los dos últimos años y se sitúa a apenas 1.700 euros de Navarra.

CAMBIO DE CLIMA Casi todos los indicadores apuntan a que 2014 marcará un cambio de tendencia, con un regreso al crecimiento, si bien muy lento. Esto debería supo-

ner una mejoría en el PIB por habitante y también un cierto cambio en la percepción de los ciudadanos que, según la Asociación de Consumidores de Navarra Irache, ya comienza a mejorar. Es estos momentos el 74% de la población sigue considerando la situación actual como “mala” o “muy mala”. Según explicaron este dato supone “un cierto progreso”, ya que el año anterior los que lo veían así representaban al 91% de los encuestados.

De este modo, aunque la visión mayoritaria es negativa, los que la califican como “muy mala” han bajado de un 65% a un 34% y siguen siendo una minoría los que creen que la situación mejorará entre este año o el que viene –3% y 10%–, mientras que el 79% cree que lo hará en un plazo de tiempo más prolongado. –J.A.M.

APUNTE

● **Por encima de la media.** Navarra se mantiene como la tercera comunidad más rica y supera en un 27% la media.

LA CIFRA

1.938

Desde el comienzo de la crisis el PIB por habitante de Navarra ha caído un 6,4%. En 2008 se tocó techo y, desde entonces, se ha reducido en términos absolutos en 1.938 euros.

EN 2013

Comunidad	PIB por habitante
CAV	29.959
Madrid	28.915
Navarra	28.358
Catalunya	26.666
La Rioja	25.277
Aragón	24.732
Baleares	23.446
Castilla y León	21.879
Cantabria	21.550
Asturias	20.591
Galicia	20.399
Comunidad Valenciana	19.502
Canarias	18.873
Murcia	17.901
Castilla la Mancha	17.780
Andalucía	16.666
Extremadura	15.026

ma ha ido perdiendo a algunos clientes importantes y desde mediados de 2013 comenzó a retrasarse en los pagos a sus proveedores, la mayor parte de pequeñas empresas navarras que han terminado por retirar la confianza a la firma. La deuda bancaria, generada a partir de 2011, cuando pasa de prácticamente cero a unos 12 millones de euros, según las últimas cuentas presentadas ante el Registro Mercantil, complica todavía más el escenario de la empresa.

DESVÍO DE FONDOS De hecho, fuentes sindicales apuntaban ayer que AIAC habría aprovechado este préstamo para “desviar fondos a otras empresas del grupo” generando una deuda con la compañía navarra que cifraban en una cantidad cercana a los siete millones de euros. “Han saqueado la empresa”, reconocía ayer Lorenzo Ríos, secretario general de MCA-UGT, quien echa en falta instrumentos legales “para perseguir legalmente” a “fondos buitres” que “no entienden que una empresa tiene también una responsabilidad con el empleo”. Ríos valoraba la implicación del Gobierno a la hora de ponerse en contacto con el fondo y advertía de que “alguno de los representantes de AIAC en España tiene el domicilio registrado en Barcelona”. A su juicio, es necesario, asimismo, valorar las posibilidades existentes para apartar de la gestión de la

empresa al fondo. “Deberíamos disponer de mecanismos legales que permitiesen expropiar en este tipo de situaciones”, dijo.

Como Ríos, Jokin Arbea, responsable del área de Industria de ELA, agradecía la postura del Departamento de Industria al “posicionarse a favor de los trabajadores”. “Empresas como AIAC son un cáncer, se dedican al expolio y al robo. Cualquier trabajador, por menos de lo que ha hecho este fondo, habría ido a la cárcel”, continuaba Arbea.

Antes de la reunión LAB recordaba asimismo que los trabajadores

de Koxka y Kobol han sufrido más de 200 despidos en los últimos cinco años –Ingersoll Rand, propietaria entonces de la firma, presentó un ERE masivo a finales de 2008– y una rebaja salarial superior al 20%, concretada el pasado mes de enero. En su nota, LAB también exigió al Gobierno de Navarra que fuese un “agente activo” y le recordaba que su responsabilidad es velar por los intereses de todos los trabajadores. “Tiene medios para solventar la situación que se está produciendo”, señalaba el sindicato.

Las alternativas, sin embargo, no son muchas, tal y como reconocía la propia consejera en la reunión, toda vez que no se han presentado denuncias ni reclamaciones de cantidad que permitan adoptar medidas que eviten la muerte por inacción de la empresa. Los trabajadores, a los que se adeuda ya la paga extra de diciembre, no confían en cobrar la totalidad de la nómina de marzo, que debería hacerse efectiva hoy mismo. Los directivos de la empresa en Navarra se reunieron también ayer con la Seguridad Social, a quien adeudaba unos 400.000 euros. “Tenemos que empujar todos para que el comprador que venga lo haga con toda la solvencia”, señalaba Chechu Rodríguez, secretario general de la Federación de Industria de CCOO. ●

“Es un caso muy, muy complicado, pero ojalá el Gobierno pueda ayudar a Koxka”

YOLANDA BARCINA
Presidenta del Gobierno

“Por menos de lo que ha hecho AIAC, cualquier trabajador estaría en la cárcel”

JOKIN ARBEA
Responsable del Metal de ELA

La inflación en la eurozona cae al 0,5%, el nivel más bajo desde 2009

El Banco Central Europeo, obligado a aplicar medidas para no comprometer la recuperación

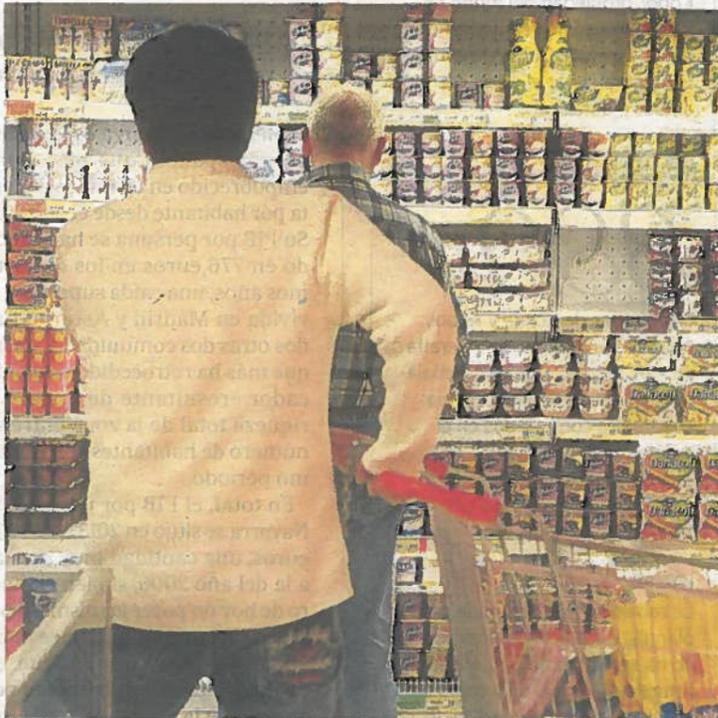
LUXEMBURGO - La tasa de inflación interanual de la zona euro se ha situado en marzo en el 0,5%, dos décimas por debajo del nivel registrado en febrero y su lectura más débil desde noviembre de 2009, según el dato adelantado publicado por Eurostat apenas tres días antes de que se reúna el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE). Que la inflación en la eurozona siga bajo mínimos viene a confirmar la tendencia que preocupa a los gobiernos europeos y al BCE ya, sobre todo por el lastre negativo que puede suponer para la incipiente recuperación económica.

Para el vicepresidente de la Comisión y responsable de Asuntos Económicos, Olli Rehn, si la inflación media de la eurozona se mantiene baja durante más tiempo tendría un impacto negativo en la competitividad económica a través del efecto de tipo de cambio y probablemente también sobre la demanda doméstica, por reducir los incentivos al consumo.

El descenso, que fue de dos décimas del 0,7% al 0,5%, sitúa a la tasa de inflación en su punto más bajo desde noviembre de 2009 y muestra como el indicador no pasa del 1% desde octubre del año pasado.

La moderación de la tasa de inflación registrada en marzo se explica por la subida del 1% de los precios de los alimentos, el alcohol y el tabaco, frente al alza del 1,5% del mes anterior. Por su parte, el precio de la energía registró un descenso del 2,1%, tras haber bajado un 2,3% interanual en febrero.

De este modo, la inflación subyacente, que excluye la volatilidad de la energía y los alimentos frescos,



Dos hombres observan una estantería de yogures. Foto: Javi Colmenero

EL APUNTE

● A revisión el rescate griego.

La eurozona espera aprobar hoy el acuerdo alcanzado entre Grecia y la troika comunitaria sobre la revisión de su rescate y fijar el monto a desembolsar antes de mayo, al tiempo que la UE analizará las posibles consecuencias sociales de la crisis, como el paro, y la financiación de la economía.

la periferia del euro, donde España registra una tasa de inflación armonizada del -0,2%, por primera vez en negativo desde octubre de 2009, puesto que el dato de Alemania registró en marzo un alza del 0,9%, la tasa más baja desde junio de 2010. De este modo, de confirmarse ambos datos, el diferencial de precios favorable a España respecto a la eurozona alcanzaría las siete décimas.

EFFECTOS NEGATIVOS El BCE ha venido anunciando que tomará medidas si la inflación sigue bajando para evitar el riesgo de deflación, fenómeno que técnicamente corresponde a un periodo sostenido en el tiempo de caída de precios. Esto, recuerdan los expertos, empeoraría el proceso de recuperación económica de la región y aumentaría la condena de los periféricos en la corrección de su deuda. Sin embargo, los mismos expertos posponen decisiones de calado pese al nuevo descenso de marzo de la inflación por parte del organismo bancario.

El dato de la inflación se conoce tres días antes de que el BCE se reúna en Fráncfort con la posibilidad de adoptar medidas que atajen el riesgo de deflación. El catálogo de actuaciones no convencionales van desde un eventual recorte de los tipos de interés -que están en el mínimo del 0,25% desde noviembre-, a la compra de activos, la imposición de tipos negativos a los depósitos o, incluso, reactivar la barra libre de liquidez a largo plazo. Con respecto a España, donde los precios cayeron un 0,2% en marzo, el dato de marzo aumenta el diferencial con la eurozona a siete décimas, una más. -D.N./E.P.

experimentó en marzo una subida del 0,8%, frente al 1% de febrero. En el caso de excluir únicamente el precio de la energía, la inflación de la eurozona subió ocho décimas en marzo, tres menos que en febrero. Por su parte, el precio de los servicios registró en marzo un alza del 1,1%, dos décimas por debajo de la subida del 1,3% de febrero, mientras que los bienes industriales no energéticos subieron un 0,3%, una décima menos que en febrero.

La persistente debilidad de los precios se extiende en marzo más allá de

7 años de cárcel para el mayor hotelero de Ibiza por fraude

Fernando Ferré, que también vulneró derechos de los trabajadores, tendrá que pagar 22 millones

IBIZA - Fernando Ferré, que fue dueño de la mayor compañía hotelera de Ibiza, el Grupo Playa Sol, ha admitido un fraude continuado a las haciendas estatal y autonómica y que vulneró los derechos de trabajadores y ha aceptado cumplir una condena de cárcel de 7 años y pagar de forma solidaria 22 millones de euros.

Ferré, que llegó a gestionar en torno a 15.000 camas y provocó uno de los mayores concursos de acreedores de los últimos años, ha pactado con las acusaciones para reducir en 74 años la pena inicialmente solicitada por la Fiscalía en el juicio celebrado esta mañana en Ibiza.

La negociación del acuerdo se ha prolongado durante toda la mañana por la dificultad planteada por el hecho de que Playa Sol está inmerso en un concurso de acreedores, ya que la administración judicial ha intentado aminorar un posible impago de la sanción económica a Ferré en calidad de responsable subsidiaria.

El pacto, que tendrá que ratificar el juez que gestiona el concurso de acreedores, establece penas que suman 7 años de cárcel, más 11 millones de euros de multa y otro tanto en concepto de responsabilidad para Ferrer, que deberá afrontar esta última cantidad de forma solidaria con el otro acusado, su ex asesor fiscal Josep Oller, que ha sido condenado a 14 meses de prisión y una multa de 11 millones de euros. -Efe

El Euribor eleva las hipotecas por primera vez en dos años

El indicador hipotecario sube al 0,577%, por lo que el incremento de las cuotas mensuales será leve

MADRID - El Euribor a doce meses, el indicador más utilizado en España para calcular las hipotecas, ha subido en el mes de marzo al 0,577%, por encima del 0,549% que marcó un mes antes, y encarecerá las cuotas de estos préstamos por primera vez desde principios de 2012.

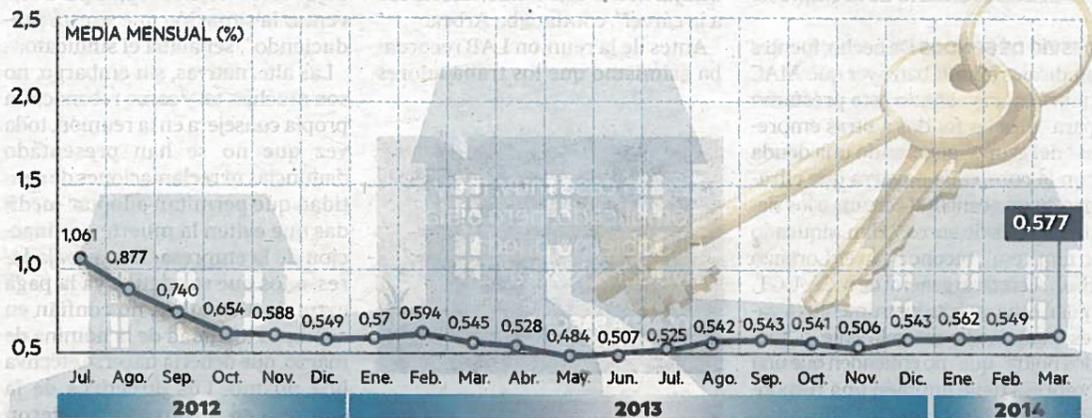
Por ejemplo, la cuota de una hipo-

teca media de 150.000 euros con un plazo de amortización de 25 años se situaría en 537 euros, lo que supone una subida de 2 euros al mes.

Esto significa que las hipotecas subirán por primera vez desde principios de 2012, aunque en el pasado mes de enero las rebajas de estos préstamos fueron ya casi imperceptibles. Y es que la tasa media del Euribor correspondiente al mes de marzo se ha situado en el 0,577%, por encima del 0,545% que marcó en el mismo periodo de un año antes.

Así, los titulares de una hipoteca que tengan que renovar sus préstamos en

Evolución del Euribor



abril y a los que se les aplique la tasa del mes anterior, verán encarecerse sus cuotas mensuales, aunque levemente. En la última sesión del mes, el Euribor ha marcado una tasa diaria del 0,590%, por encima del

0,585% del pasado viernes. En marzo, el Euribor ha registrado su nivel más bajo el pasado día 6, cuando la tasa diaria se situó en el 0,551%, mientras que el día 24 alcanzó su cota más alta, en el 0,600%.

La evolución del Euribor suele depender de las subidas o bajadas de los tipos de interés que aprueba el BCE, que en su última reunión mantuvo el precio del dinero en el mínimo histórico del 0,25%. -Europa Press



Inicio > Inicio

lunes 31 de marzo de 2014

Jueves 3 de abril, 19h: manifestación en Pamplona. ¡Acude!

Tenemos que parar las políticas de austeridad. Este jueves 3 de abril, Pamplona será el escenario de una nueva manifestación convocada por CCOO y UGT, que cuenta con el apoyo de la Cumbre Social de Navarra. La manifestación contra las políticas de austeridad y de recortes se celebrará de forma simultánea en todas las ciudades del país para exigir al Gobierno que ponga en marcha un plan de inversiones para crear empleo. El 4 de abril la protesta llegará a las instituciones europeas, en Bruselas, donde tendrá lugar otra gran manifestación convocada por la CES.

Ya lo decimos en el nuevo número de la edición digital de [Navarra Sindical](#). Necesitamos un cambio de rumbo. Por eso, aquí, en Pamplona, en España y en Europa saldremos a la calle para defender nuestro modelo social y exigir otras políticas.

En los últimos meses el movimiento sindical europeo, con la CES al frente, ha venido desarrollando una intensa campaña de información y sensibilización para dar a conocer su propuesta para un plan de inversiones, en beneficio de las personas, como alternativa a las fracasadas políticas de austeridad que sólo han servido para aumentar las desigualdades, el desempleo (26,5 millones de personas en paro en la UE, entre ellos 5,7 millones de jóvenes menores de 25 años), privatizar los servicios públicos y recortar derechos, salarios, pensiones y prestaciones sociales.

Desde que se inició la crisis, sindicatos han demandando un programa de inversiones en clave como la energía, redes infraestructuras de transporte y telecomunicaciones; la reindustrialización en sectores de futuro; educación, formación; en I+D+i; servicios públicos de calidad, rehabilitación de vivienda social... Un plan importante para la recuperación económica, cuya puesta en marcha permitiría crear 11 millones de puestos de trabajo, así como poner fin a los recortes en el gasto público, aumentar los salarios y reforzar las prestaciones.